

## BAJO EL REGIMEN MILITAR

# Se celebra el primer Consejo del Directorio, presidido por el rey

### El general Primo de Rivera anuncia medidas enérgicas contra los perturbadores

### Es indispensable una política de realidades

Sería pueril nuestra negativa. Debemos confesar, a fuer de sinceros, que el país acogió, si no con entusiasmo, con conformidad expectante el nuevo orden de cosas, y con satisfacción notoria lo que se derrumbó, una política insincera, incapaz e inhumana.

No podemos callar que al país no ha conmocionado la disolución de un Parlamento constituido con absoluta falta de respeto a la voluntad nacional. Y, en cambio, ha recibido con aplauso algunas de las primeras medidas dictadas, por ejemplo, la que se relaciona con el régimen de funcionarios. Es la verdad, y tenemos el deber de proclamarla. Los decretos últimos han producido gran efecto en la opinión. De tal modo, que ahora comprenderán los hombres civiles que han gobernado su vanos procedimientos, su carencia completa de sensibilidad moral y de sentido de la propia responsabilidad.

Pero constituido ya el Directorio, que ayer celebró el primer Consejo con Su Majestad, el país espera medidas, no tan adjetivas y de éxito inmediato, sí de otro orden más sustantivo y de consecuencias beneficiosas, pero seguramente más mediatas.

En España existía un hondo problema en la organización de la máquina administrativa. El exceso de funcionarios, la existencia de una parte de ellos que incumplían sus deberes era uno de los efectos más visibles de esta desorganización. Pero no de los más onerosos para la nación.

En la torpe rotación del mecanismo administrativo existen defectos y máculas de mucha mayor entidad. Claro que no podemos pedir que se transforme en cuarenta y ocho horas la perezosa e incompetente marcha de la Administración pública. Pero para empezar la obra es indispensable un criterio específico, una visión de todos y cada uno de los problemas menos genérica y simple que la expresada.

El cirujano de hierro que aspira a ser el Directorio, necesita asesoramiento técnico. El ejercicio de la política, tal como se venía practicando, era, por fácil y cómodo, despreciable. Pero la realización de las funciones propias del político moderno, enterado de los problemas vivos que afectan a la nación, comprensivo para las palpaciones populares, es algo más complejo, que exige, a más de vocación y austeridad, una preparación especial. No basta conocer los efectos; hay que conocer las causas. Esta técnica—la política es técnica—es lo difícil.

Esta realidad la estarán percibiendo, sin duda, los dignos generales que constituyen el Directorio. Pudimos advertir el otro día, escuchando al general Primo de Rivera, que ya la había tocado.

Ha hablado el presidente en sus declaraciones de moralizar todos los ramos de la Administración. Esta obra, enjundiosa y difícil, es inexcusable. El Tribunal de Cuentas ha venido, en sus Memorias anuales, señalando errores, denunciando vicios y proclamando inmoralidades. En estos documentos, de un alto valor ético, hallará el Directorio pauta para esta obra de moralidad. Con cambiar de rumbo en todos los departamentos, en todos, se podrá llegar en plazo breve a este resultado feliz.

Parécidas dificultades para una transformación rápida hallará el Directorio en otras cuestiones. No se improvisa en horas veinticuatro una política social, ni una política económica, ni de subsistencias, ni internacional. Menos, cuando su atención inmediata ha de verse requerida sin tardanza por nuestra acción en Marruecos.

Ahora bien, el Directorio, a quien la opinión ha abierto un crédito de confianza, ha de actuar, si no con la urgencia que las ansiedades del país demandan, con la rapidez posible y conveniente al interés patrio.

No aconsejamos ni reclamamos medidas impremeditadas, tal que hacen algunos elementos. No puede, por ejemplo, descuajarse el caudillaje por una simple disposición disolviendo Municipios y Diputaciones. Hay que transformar el régimen provincial y local. Mas, antes de destruir lo actual, es útil tener preparado lo que ha de sustituirlo. Y es más complicado de lo que parece a primera vista. Volveremos sobre el tema, que es sugestivo, como todo lo que se refiere a la salud de la patria.

La opinión espera una labor intensa por parte del Directorio. Aspira también a que se realice en un plazo breve. Entre otras razones, porque únicamente una política eficaz en el orden material puede compensarla del quebranto espiritual y jurídico que representa para los españoles la ausencia temporal de libertades y derechos, que eran y son consustanciales con su vida civil, y a los que no están dispuestos a renunciar.

#### ACLARANDO UNA NOTICIA

### El régimen de economías

En vista de que un periódico de la noche afirmaba que en el departamento de Guerra no se introduciría economía alguna, a pesar de asegurarse que esa sería la característica del nuevo régimen, al despedirse ayer de los periodistas el general Bermúdez hizo constar que ni él ni el encargado de negocios de Marina cobran otro sueldo que el que por su categoría militar les corresponde.

#### PETICION RENUNCIADA

### El proceso de Cavalcanti

Recibimos la siguiente nota: "El general marqués de Cavalcanti ha elevado instancia al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina suplicando se dé por no presentada otra anterior en que solicitaba se revocase el auto de su procesamiento. Con tal petición demuestra que su actuación en estos últimos días obedeció sólo al deseo de servir a la patria y no a eludir ninguna clase de responsabilidades."

Dice el general Primo de Rivera

## Sabios, no; pero patriotas, sí

### Cumplirán su deber sin que las habilidades los distraigan de la batalla emprendida

El general Primo de Rivera, conversando esta madrugada con los periodistas, manifestó que ni él ni el Directorio se hacían responsables de todas aquellas noticias y rumores que salgan de los centros directos de información.

Cuando los rumores tiendan a originar pánico en los valores públicos, a concitar las masas sociales o a sembrar la indisciplina en el Ejército, se dictarán las oportunas disposiciones, si el caso llega, para que los Tribunales militares persigan el mal.

—El Directorio—añadió el general Primo de Rivera—recomienda la espera y resignación a que obliga el más elemental deber patriótico y la buena acogida que ha tenido en el pueblo el cambio de régimen.

Indicó el presidente del Directorio que, como la situación es de fuerza, utilizándola, cuando no sea posible de grado, ésta será impuesta inexorablemente.

El Directorio no quiere pasar de un régimen de fuerza a uno de terror, aunque éste no tendrían que temerlo más que los perturbadores y delincuentes, y sólo lo lamentarían éstos, y con ellos, los partidos políticos del viejo sistema, heridos en sus intereses.

—Sin embargo—agregó—, la situación de España no está para andar despacio, sino para ir con toda aquella posible celeridad hacia el progreso de que la había privado hasta ahora la impureza del suelo en que habrá de cultivarse y producirse el fruto apetecido.

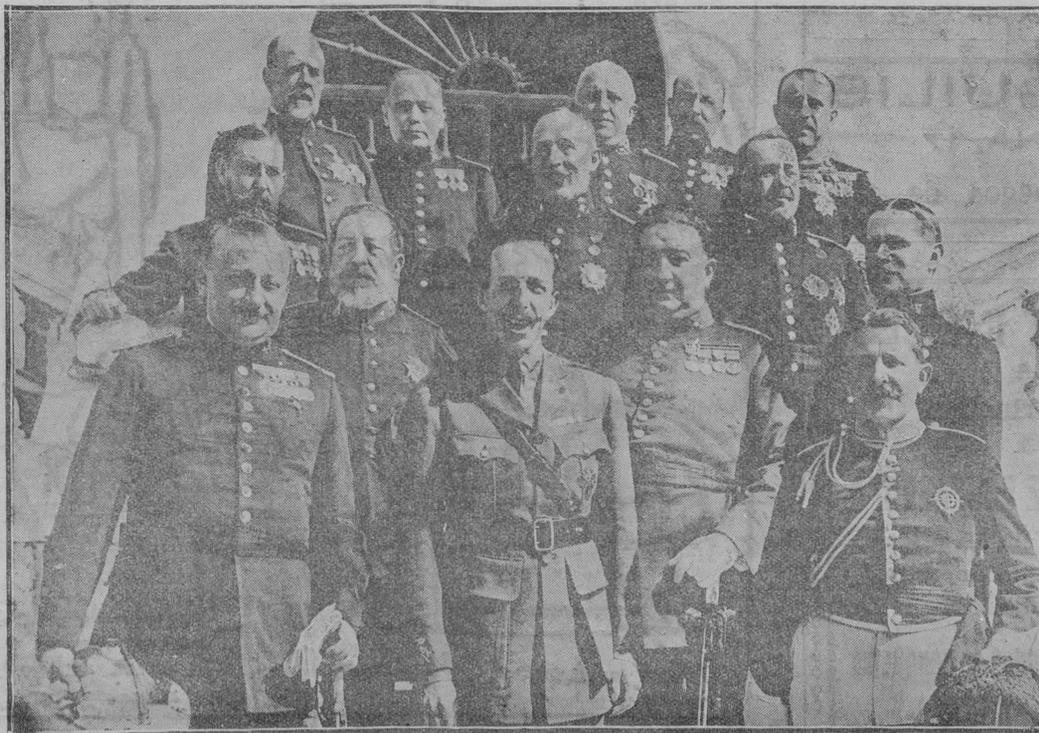
Todo ello—siguió diciendo el general Primo de Rivera—se venía frustrando hasta en los mejores propósitos y en las mayores iniciativas con el antiguo régimen, y el Directorio se propone llevar a cabo esa labor, no con los procedimientos

rudimentarios del arado de reja, sino con tractor y vertedera, que si remueve la tierra para fertilizarla, también la aplasta.

Aludiendo a la actitud de algunos periódicos, dijo que la Prensa que ha dejado descansar tantos años a los partidos políticos turnantes, en proble-



Su Majestad el rey con el jefe del Directorio después de la reunión de éste, verificada en Palacio.



Su Majestad el rey rodeado de los generales que componen el Directorio militar, presididos por Primo de Rivera y acompañados por los generales Cavalcanti, Dabán, Saro y Berenguer, después del primer Consejo, verificada en Palacio.

mas tan interesantes como transportes, viviendas, subsistencias y otros de gran interés para la vida de los ciudadanos, no puede pedir al Directorio, que en cuatro días que lleva de existencia lo tenga todo resuelto, porque si intentara hacerlo, probablemente se le tacharía de obrar con demasiada precipitación y ligereza.

Vayamos despacio—agregó—y seréne la opinión, que todo se andará, procurando resolver, no sólo esos problemas, sino otros que afectan a la cultura, como el abaratamiento de los libros de texto, el de rendimiento del trabajo y legislación social humana y democrática, por virtud de la cual se sientan amparados el trabajador y su familia; y se atenderá asimismo al problema del régimen penitenciario, reformador de costumbres y productivo para el Estado; el de colonias penales, una de ellas en Fernando Poo, y de cuestiones tan importantes para la agricultura, como el cultivo de algodón y tabaco.

Es necesario que todos estos propósitos se difundan para que los hombres de bien, que han de prestar su asistencia a la obra que se está realizando, vivan esperanzados siquiera un trimestre, y cuando ya tengamos en nuestro haber algo más que las medidas de rigor, no sólo para mantener el orden y la tranquilidad, sino para inutilizar a los enemigos y perjudicados, abriremos a la Prensa y al juicio público el examen de nuestra conducta para que cada cual juzgue en conciencia nuestra labor.

Añadió el presidente que mientras esto no pueda hacerse resultará inútil toda sugestión, y que nadie, con habilidades y escaramuzas, podrá distraer la atención del Directorio de la batalla en que está empleado.

Sabios no somos—agregó—; pero patriotas y lo bastante hombres para que no se nos asuste con alharacas, sí; y, por lo tanto, cumpliremos con nuestro deber, pese a quien pese.

Terminó insistiendo en que la situación no es de derechos ni de izquierdas, sino de España y del rey, y que ha venido a gobernar lo que, por estar desgobernado, entorpecía la obra del país en sus manifestaciones de trabajo, prosperidad y justicia.

Entre paréntesis

## Las casacas de ojos

En el viejo régimen (moderno style), qué significaban aquellas casacas ribeteadas de un galón dorado figurando una franja de ojos?

Las llevaban los ministros de la Corona.

Lo probable es que el significado y la razón de aquel ribete con los ojos abiertos se refiriese a la extrema vigilancia, al todo ojo que debía ser un consejero de la Corona.

Y para que el encasado no lo olvidase, se prodigaba el símbolo por toda la veste, haciéndose visible por fuerza sobre cualquier movimiento del hombre así pergeñado.

La inocencia y transparencia del símbolo, con todo, no fueron efímeras en el pasado, como nos testifican las diferentes series de Gobierno que, desde principios del régimen constitucional hasta el Sr. Camaleja, históricamente en un libro apaisado el meritísimo señor don Vicente Pérez y González, que firmaba Nipegon. Catálogo interesante y curioso que no tiene más par que las tablas de Manethón sobre las dinastías egipcias.

Bien; ¿qué destino reservaremos a esas prendas de vestir en el futuro? No es difícil adivinarlo. Serán las prendas de vestir, el uniforme de cuantos tengan que adquirir, averiguar, ver, examinar, escoger, diferenciar...

—De los vedores, hombre, de los vedores!

CUANDO MAYOR INTERES ESTABAN DESPERTANDO EN EL PUBLICO LAS SENSACIONALES "MEMORIAS DE JUAN DE LA CRUZ", QUE ESTABAN APARECIENDO EN NUESTRAS COLUMNAS, NOS VEMOS OBLIGADOS A SUSPENDER SU PUBLICACION EN VIRTUD DE UNA ORDEN TERMINANTE EN ESE SENTIDO REQUERIDA HOY DE LA CENSURA SIRVA ESTO DE EXPLICACION A NUESTROS LECTORES

## Terminó el acuartelamiento de tropas

Se han dado por el capitán general las órdenes oportunas a fin de que cese el acuartelamiento de tropas decretado e inaugurarse el nuevo régimen.

Los soldados, que disfrutaron mientras duró el acuartelamiento de conciertos populares por las bandas de los regimientos y sesiones de cinematógrafo, han salido ya de paseo durante las horas reglamentarias.

En los cuarteles queda, no obstante, una compañía de rehenes, y en la Cárcel Modelo, reforzada la guardia al mando de un teniente.

Se ha acordado pronunciar conferencias patrióticas y de educación militar a los soldados en los diversos cuarteles donde se alojan, comenzando la serie por una muy notable que pronunciará ayer el culto capitán del regimiento del rey, Sr. Moncada.

## La censura de Prensa

La sección de Estado Mayor en la Capitanía General nos comunica que desde hoy jueves la previa censura para los periódicos será ejercida en la Presidencia del Consejo de ministros.

# Informaciones del extranjero

## El Ruhr y las reparaciones

### Después de una larga conferencia, los primeros ministros de Francia e Inglaterra sólo acuerdan no romper la alianza

**Baldwin y Poincaré celebran una extensa conferencia**  
París 19.—La entrevista que los Sres. Poincaré y Baldwin han celebrado en la Embajada de la Gran Bretaña, después del banquete que les ofreció el emba-

de reparaciones sería completamente ilusorio. "La política de violencia destruirá toda la fe del pueblo alemán en una posible resurrección y completará la desorganización económica y ética del mundo."—I.

cerca del huerto de Getsemani, ha sido desvalijada.  
Los ladrones se llevaron las grandes lámparas de plata, todas las joyas, la mayoría de diamantes y brillantes, cuadros de gran valor y cuantos ornamentos hallaron a mano.

Ignórase el valor exacto de lo robado, que parece ascender a varios millones.—F.

### Aseguran que en Bulgaria ha estallado una revolución comunista

**Ayudan los campesinos que fueron amigos de Stambuliski**  
Belgrado 19.—Ha estallado la contrarrevolución, con carácter comunista, en Bulgaria. Los comunistas han hecho un pacto con

los campesinos partidarios del jefe muerto, Stambuliski.  
Muchas ciudades están en poder de los contrarrevolucionarios.

### En Berlín no dan mucho crédito a la noticia

Berlín 19.—Las noticias de origen servio parecen muy exageradas y parece que se refieren a las detenciones de comunistas en estos últimos días. Sin embargo, la falta de noticias directas de Bulgaria da cierto carácter de verosimilitud a las informaciones que llegan de Belgrado.—I.

### Italia contra Grecia

**El ministro de la Guerra griego presenta oficialmente las excusas de su Gobierno**

Atenas 19.—El ministro de la Guerra ha presentado con carácter oficial en las Legaciones de Italia, Francia y Gran Bretaña las excusas del Gobierno griego por el asesinato de los delegados italianos en la Comisión de delimitación de la frontera de Albania.—F.

### En Janina se celebran solemnes funerales

Roma 19.—Telegrafian de

Janina dando cuenta de haberse celebrado ayer una solemne misa de funerales en sufragio del alma del general Telini y miembros de la Misión militar italiana, recientemente asesinada en las cercanías de dicha localidad.  
A la ceremonia asistieron todas las autoridades helénicas.—F.

### Salandra pronuncia un discurso imponente en la Sociedad de Naciones

Ginebra 19.—La Comisión permanente del desarme ha aprobado los artículos del Tratado de ayuda mutua que autorizan para concertar acuerdos complementarios, los cuales deberán ser sometidos al Consejo de la Sociedad de Naciones.  
Lord Robert Cecil contestará mañana al Sr. Salandra, el cual, en su discurso de hoy, se esforzó en legitimar la ocupación de Corfú, comparando esta iniciativa italiana con determinadas medidas adoptadas en pasados tiempos por otros Gobiernos, cuyo discurso ha despertado nuevamente el sentimiento de descontento originado por la acción emprendida por Italia.—F.

### Lo que ocurre en Rusia

**Hugo Stinnes desea concesiones agrícolas**  
Moscú 19.—Ha llegado a esta capital el industrial alemán Hugo Stinnes, el cual se propone obtener algunas concesiones agrícolas.—F.

### Sociedad de Naciones

**Una federación de socorros mutuos**  
Ginebra 18.—El delegado italiano, Sr. Salandra, ha en-

tregado a la Sociedad de Naciones el proyecto del senador italiano Sr. Giraolo, en el cual se preconiza que se cree una Federación mutua de todos los Estados, con objeto de acudir en socorro de aquellos que sean víctimas de alguna catástrofe.—F.

### El incendio de Berkeley

**Enormes daños**  
Berkeley (California) 19.—El incendio que se declaró ayer en esta ciudad ha causado daños por valor de ocho millones de dólares, habiendo resultado heridas 25 personas y desaparecidas otras 26.  
También a consecuencia del siniestro han quedado sin albergue 2.500 personas.—F.

### Accidente de aviación

Capua 19.—A consecuencia de una avería en el motor del aparato que tripulaba, y que cayó violentamente en las inmediaciones de esta ciudad, ha resultado herido el coronel Milizo, director de la Aeronáutica italiana.—F.

### Iban a un entierro y vuelca el automóvil

Resulta un moribundo, otro muy grave y varios heridos leves

Córdoba 19.—En las inmediaciones de Espejo volcó violentamente un automóvil, resultando el concejal de Aguilar, D. Agustín López Ruiz, con la fractura de la base del cráneo, y con graves lesiones en las piernas y magullamiento general el juez municipal de dicho pueblo, D. José Aparicio Arcos.  
Otras personas que iban en el coche sufrieron lesiones de escasa importancia.  
El Sr. López Ruiz se halla moribundo. Los viajeros iban hacia Aguilar para asistir a un entierro.

## Noticias de varias provincias

**Llegada del cardenal Reig**  
Toledo 19.—Ha regresado el cardenal primado, doctor Reig, al que han cumplimentado las autoridades.

**El cartel de la corrida de feria de Lorca**  
Murcia 19.—Se ha ultimado el cartel de la corrida de la feria de Lorca.  
El ganado es de Aleas, y los espadas, Maera, que hará el viaje en aeroplano desde Salamanca, Gávida y Paradas.

**Siguen las adhesiones.—Recogida de mendigos.—El caciquismo**  
Alicante 19.—El gobernador militar, conversando con los periodistas, dijo que seguían recibiendo adhesiones de entidades, sindicatos y personalidades de la provincia.  
El gobernador ha ordenado se lleve a la práctica una recogida de mendigos y que se los lleve a un asilo.  
Uno de los mendigos recogidos es propietario de varias fincas y posee 8.000 duros en metálico.

**Mulos de América para Melilla**  
Cádiz 19.—Procedente de Nueva York y Nordolk llegó el vapor americano "Sinsinava", trayendo 184 mulos y caballos.  
El buque seguirá a Melilla.

**Continúa la normalidad.—El ex gobernador civil, a Madrid**  
Toledo 19.—Continúa la tranquilidad en toda la provincia, despatchándose los asuntos normalmente por el general gobernador.

—Esta tarde ha marchado a Madrid el ex gobernador civil, D. José Castello, acompañado de su familia, siendo despedido en la estación por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numerosos amigos.

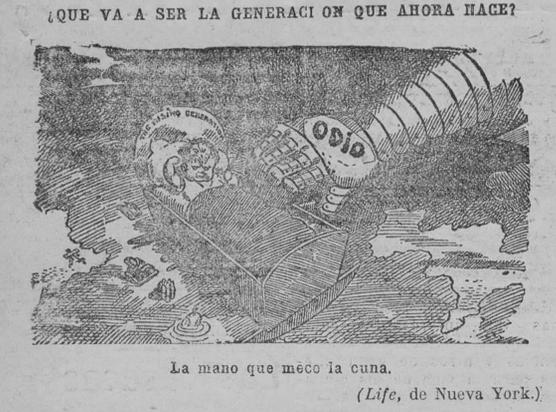
**Homenaje al capitán Sr. Rodríguez Almeida**  
Salamanca 19.—El Ayuntamiento de Villar de Ciervo, pueblo natal del héroe de Tifarú, capitán de Isabel II D. Pedro Rodríguez Almeida, ha acordado tributarle un homenaje, que consistirá en nombrarle hijo predilecto del pueblo; dar su nombre a la calle donde radica su casa solariega; colocar una lápida conmemorativa en la fachada de dicha casa; recibirle triunfalmente en masa, con el Ayuntamiento a la cabeza y todas las autoridades, el día que pueda venir al pueblo; celebrar una función religiosa en acción de gracias por haber sido libertado, y acompañarle en comisión a Salamanca cuando aquella población haya de tributarle el homenaje que proyecta.

**Un arqueo en el Ayuntamiento de Valencia**  
Valencia 19.—El secretario del Gobierno civil, coronel Sr. Rodríguez Carril, y el coronel de la Guardia civil Sr. Salavero, se presentaron en el Ayuntamiento con una sección de la Guardia civil de infantería.  
El coronel Sr. Salavero conferenció reservadamente durante veinte minutos con el alcalde, e inmediatamente se trasladaron a Contaduría, llamando a los altos empleados, comenzando un arqueo.  
La noticia, al divulgarse, ha despertado gran expectación, haciéndose comentarios favorables.

**Un cajero del Giro telegráfico va a la cárcel por desfalco de mil duros**  
Sevilla 19.—Por el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el cajero del Giro postal telegráfico, D. Antonio Iruga, por haberse descubierto un desfalco de 5.000 pesetas en los fondos que en la referida oficina se hallaban bajo su custodia.  
El cajero ha ingresado en la cárcel.

**Robo misterioso**  
Los ladrones penetran en el Centro Obrero durante la noche y se llevan unos libros  
Ferrol 19.—Se ha efectuado un misterioso robo en el Centro Obrero.  
Los ladrones penetraron de noche por la parte posterior del edificio y se llevaron los libros de la Secretaría y de la Administración.  
El robo, por su índole especial, está siendo comentadísimo.

**La bestia humana**  
Sevilla 19.—En Sanlúcar la Mayor ha sido detenido el vecino José Vizcaino Naranjo, acusado de hacer proposiciones deshonestas a una hija suya, amenazándola de muerte si aceptaba algún noviazgo.  
En el pueblo reina gran indignación contra el sátiro.



jadór, marqués de Crewe, terminó a las cuatro de la tarde.

A las cinco, el primer ministro británico, Sr. Baldwin, será recibido en Rambouillet por el presidente de la República, Sr. Millerand.

Acercos de esta entrevista, la Embajada de la Gran Bretaña publicará un comunicado de carácter oficial.—F.

**Un comunicado británico en el que solamente se afirma la amistad francoinglesa**

París 19.—La Embajada de Inglaterra transmite el comunicado siguiente:

"Esta tarde se ha celebrado la anunciada entrevista de los primeros ministros de Francia y Gran Bretaña, quienes aprovecharon esta ocasión para proceder a un cambio de impresiones acerca de la situación política en general.

No es de esperar que en el transcurso de esta sola entrevista los Sres. Poincaré y Baldwin hayan podido establecer soluciones definitivas; pero ambos han podido felicitar al dejar sentada su común modo de pensar, comprobando que no existe diferencia ni divergencia de principio sobre ninguna cuestión que pueda comprometer la colaboración de los dos países, de los que depende en tan amplia medida la estabilización de la paz del mundo."—F.

**Los socialistas alemanes desean que se trate inmediatamente con Francia**

Berlín 19.—El Comité directivo de la fracción socialista ha aprobado por unanimidad una moción, en la cual se proclama la necesidad de que Alemania se halla de negociar rápidamente con Francia.—F.

**La U. I. T. pide la intervención de la Sociedad de las Naciones**

Berlín 19.—La Unión Internacional de Sociedades Obreras ha dirigido a la Sociedad de Naciones una exposición sobre las reparaciones pidiendo que intervenga para darle una solución justa y rápida.

Dicen que la prolongación de los procedimientos aliados no puede llevar más que a la ruina moral y económica de Alemania, y entonces el programa de pago

### Reunión de los separatistas repanos

Maguncia 19.—El domingo próximo se celebrará, a las tres de la tarde, en Wiesbaden, una reunión magna del partido separatista republicano renano.—F.

### Sigue la resistencia pasiva

Berlín 19.—En contra de las noticias francesas que hablan de una disminución de la resistencia pasiva en el Ruhr, puede asegurarse que la resistencia continúa como antes.

Tampoco es cierto que la circulación en los trenes administrados por las autoridades de ocupación progresa y se normalice.—I.

### El Sr. Goicoechea visita al Papa y a Mussolini

**Ambos dicen que ya esperan con impaciencia la visita del rey de España**

Roma 19.—El ex ministro español Sr. Goicoechea ha sido recibido en audiencia especial por el Papa, quien celebró con él una larga conversación sobre los asuntos de España, cuyo desarrollo actual sigue el Pontífice con sumo interés. Su Santidad hizo fervientes votos por la prosperidad de España y dedicó un cariñoso recuerdo a S. M. el rey D. Alfonso XIII, hijo predilecto, cuya visita espera para fecha próxima.

También el presidente Mussolini recibió al Sr. Goicoechea, al que hizo presente la simpatía que le inspira el pueblo español.

"Roma espera con impaciencia—terminó diciendo el jefe del fascismo—la visita de nuestro soberano, segura de que ello servirá para aproximar a dos pueblos hermanos y de intereses muy comunes."

El Sr. Goicoechea ha salido para España.—F.

### Roban los Santos Lugares

**Los ladrones se llevan objetos por valor de varios millones**

Jerusalén 19.—La iglesia de la Santísima Virgen, situada

**POR UN REAL**  
dejará usted de tener  
**CALLOS Y VERRUGAS**  
extirpándose los radicalmente con el  
**UNGÜENTO MORRITH**  
DEPÓSITO GENERAL:  
**Farmacia de GARCÍA MORO.-Puebla, 11.-MADRID**

Historietas amenas, suaves, regocijantes y realizables, según dicen  
**2.ª EL LECHERO**

**CAFÉS GUILIS**  
MAGDALENA, 17  
Regalo preciosos juegos de café

**RESTAURANT INGLES**  
(antes SEVILLA, 6)  
Príncipe, 27, principal  
(hay ASCENSOR)  
**CUBIERTO ESPECIAL DE PROPAGANDA**  
CINCO y SIETE CINCUENTA pesetas, compuesto de CINCO platos, dulces, quesos y frutas,  
Salones especiales para bodas y banquetes  
Consultad precios

Notas de un voluntario

La venganza de los rebeldes

Sobre todas las cosas, el rifle tiene una crueldad refinada, que ejerce cuando las circunstancias le son adversas. Después de estos últimos combates, en que se ha puesto de manifiesto el valor indomable de los españoles, barrido el enemigo, a pesar de que lucha siempre ventajosamente, no ha encontrado otra satisfacción que la de vengarse de nuestros muertos, y su venganza es criminal, repugnante, cobarde y feroz. Muchos cadáveres de soldados nuestros encontrados en el campo de batalla después de la operación estaban despojados de la ropa, con las manos cortadas y los ojos saltados. Otros tenían el vientre revuelto a causa de haberles introducido una gúmbra en el sitio donde la espalda pierde su nombre, y puestos sobre la boca los atributos del sexo.

Cuando cogen soldados con vida, si no están heridos, los cuelgan de un árbol con la cabeza colgando y los pies atados a las ramas; a una distancia de veinte metros los van quitando a balazos, primero, los brazos; luego, la cabeza; por último, hacen una hoguera, hasta que la piltrafa humana se carboniza. Si son heridos, se les da sal y vinagre, se les hecha aceite hirviendo en las heridas, y con unos clavos largos los van matando lentamente.

Cuando es un moro amigo el que ha caído en poder de los bárbaros jarqueños, se les ata las manos fuertemente a una tabla, y cuatro o cinco la pisan, mientras otros, con látigos mojados, les dan docientos palos; la correa mojada arranca la piel, y así la muerte es más horrible. Otras veces se les amarra a un árbol y se les mata a pedradas.

Hay un moro, que es jefe de la partida del Burrahay, que es uno de los mayores criminales. Dicen los que lo conocen que es alto, enjuto, cetrino, mal vestido, con ojos saltones y barba muy larga; cuando un soldado cae en las garras de este asesino, hace con él las más espantosas atrocidades; los ata de los pies y los mete en pozos de agua corrompida; luego que han perdido el conocimiento, los saca, los ata a un caballo, y el montado encimado, va galopando por cuevas hasta que sólo quedan partículas de lo que fué hombre. A otros los sujeta las piernas con tablillas, y sobre sus espaldas les carga piedras y sacos hasta que se revientan o se congestionan.

El mismo Ab-el-Krim, que parece gozar de alguna educación y que pretende invadir Europa con sus humanas lamentaciones, es, entre ellos, de una perversidad inaudita. Su debilidad son las mujeres; cuando coge a alguna, rebuena a todos sus secuaces y les obliga a que hagan con ella atrocidades que no se pueden contar. Si es un simple soldado, se entera si tiene su familia buena posición para pedir por su rescate cantidades fabulosas; si son clase, se mofa de ellos cruentamente, y toda su satisfacción es humillarlos y maltratarlos. Cuando los que cogen son desertores, no los maltrata, les interroga minuciosamente sobre cosas de España y de nuestro ejército y los viste a lo moro, con la túnica y la chilaba, los afeita la cabeza y los pone en primera fila, ordenando severamente se les custodie. Estos infelices, que creyeron encontrar, abandonando nuestras

filas, una felicidad que les minieron, caen casi siempre acribillados por las primeras balas.

Ahora dicen que en su república, Ab-el-Krim, para dar más sensación de europeización, ha hecho construir una guillotina; este aparato sirve para cortar, primero, los pies; luego, las panfarrillas; después, las manos, y si queda con alguna vida el desgraciado que se condena, se le corta la cabeza.

Sin embargo, España, cuando coge prisioneros enemigos, los encarcela y les da abundantemente de comer, sin que para nada se les moleste ni se les maltrate.

Clemente CRUZADO

Tafersit, septiembre 1923.

Clausura de la asamblea oftalmológica

Sevilla 19.—Presidiendo el notable oculista granadino doctor Duarte, se celebró en el salón de actos de la Universidad la sesión de clausura de la asamblea de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Se nombró una comisión que redactara las conclusiones que serán elevadas a los Poderes públicos.

Esas conclusiones se refieren a los extremos siguientes:

Medidas que deben adoptarse para combatir las enfermedades de los ojos. Que la cátedra oftalmológica vacante se cubra por oposición libre entre los doctores.

Solicitar la creación de inspectores oculistas y la fundación de escuelas especiales para tracomatosos.

En la sesión fueron leídas varias comunicaciones y escritos de dos asambleístas, pidiendo se reglamente la prescripción de cristales correctores, la cual deben efectuarla los oculistas.

Los asambleístas visitaron el palacio de Lebrija, admirando el edificio y su valioso Museo Arqueológico, y siendo obsequiados con un "lunch".

Detención de los supuestos cómplices en el asesinato del cardenal Soldevilla

Zaragoza 19.—Continúan desfilando por el Gobierno civil comisiones y representaciones de Ayuntamientos y diversas entidades para adherirse a la nueva política.

Los jefes de Teléfonos interurbanos cumplieron al general Sanjurjo.

Las inscripciones para el Somatén Nacional son numerosas.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Cariñena un tal Martín Cabrera y otro individuo de Calatayud, por suponerseles complicados en el atentado del cardenal Soldevilla.

Congreso de físicos en Bonn

Maguncia 19.—Esta semana se celebrará en Bonn un Congreso de físicos, al que asistirán varios sabios extranjeros y titulares del premio Nobel.

Entre los profesores que han anunciado su presencia figura el doctor Einstein.—F.

Enrique Lorenzo Salazar, el imaginero

A aquellos que pretenden la imposibilidad de una renovación del arte religioso en una época tan absolutamente desligada de las preocupaciones religiosas como la nuestra, bastaría, creo yo, con recordar ese magnífico "Cristo en la Cruz", de Eugenio Carrière, tan exaltadamente fervoroso que se le ha podido calificar de "jansenista". Carrière no creía en el sentido ortodoxo de la palabra.

Cierto es que un Beato Angélico parece hoy de un resurgimiento bastante difícil—aunque un padre José Antonio de San Sebastián, pintor en vez de músico, bien pudiera él también, como decía Miguel Ángel del dulce "fra" de Fiesole: "Id a buscar sus modelos al Paraíso." Con todo, la pasión que hacía contribuir todo un pueblo—quien con su dinero, quien con sus brazos—a la erección de una catedral, cuya construcción duraba varias generaciones, esa pasión hoy, "por desgracia", sólo se movería tan unánimemente para triunfos menos espirituales. Y decimos por desgracia, desligando nuestro comentario de toda consideración de creencia, porque una entrega absoluta y absolutamente desinteresada en cuanto a fines materiales, nos parece siempre sublime, lleve nuestra dirección o no.

Si, por desgracia, no es la obra de una catedral la que hoy podría solicitar el entusiasmo de un pueblo. Y nada tiene que ver en ello la disminución de la fe, la cual en varios puntos y ocasiones defectuosa como aquella obra cumbre de Cimabué, en quien, por reconocer como en ninguna otra vista hasta entonces a la Virgen Madre, el pueblo supo ver también la iniciación de toda la pintura moderna.

Hoy, el divorcio es completo, y las gentes más piadosas consagrarán por igual con sus oraciones cualquier "Corazón de Jesús" hecho a docenas, y hasta a cientos de docenas, por un industrial más o menos desaprovechado como una de aquellas imágenes hechas con el alma misma de su autor.

Pensemos en cómo se puede adquirir hoy una imagen religiosa en un comercio cualquiera, y pensemos en aquella oración que el monje Dionisio compuso para sus hermanos los cinceladores y pintores de iconos.

Pero es demasiado hermosa para que dejemos de transcribirla textualmente aquí: "Señor Jesucristo, nuestro Dios, que os dignasteis dibujar la imagen sagrada de vuestro rostro e imprimirla sobre el santo velo que sirvió para curar la enfermedad del sátrapa Abgaro y para iluminar su alma, y que habéis iluminado con vuestro Espíritu Santo al evangelista Lucas para que pudiera representar la belleza de vuestra Purísima Madre... guíad las manos de vuestro servidor a fin de que pueda representar perfectamente vuestra Imagen, la de vuestra Santísima Madre y la de todos los santos, para gloria, regocijo y embellecimiento de vuestra santa Iglesia. Perdonad los pecados de todos los que veneran estas imágenes, y que, arrodillándose ante ellas, honraran al modelo que está en los Cielos."



Hemos hablado de lo que podría ser un padre José Antonio de San Sebastián que, en lugar de dedicarse a la música, se dedicara a las artes plásticas para buscar la santa gloria, según el espíritu del monje Dionisio, y hemos hablado de

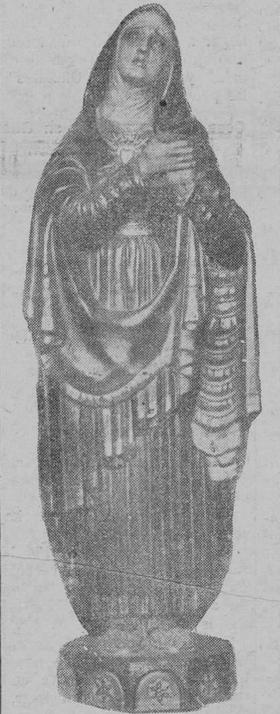
ni el candor ni la grandeza necesarias para escultora a través de las calles de Florencia una madona con su Bambino Rau exquisitamente sentida, tan noblemente

de dedicarse a la música, se dedicara a las artes plásticas para buscar la santa gloria, según el espíritu del monje Dionisio, y hemos hablado de



Carrière, el descreído, autor del único Cristo verdaderamente "extrahumano" del arte de nuestros días. Enrique Lorenzo Salazar, el imaginero que hoy nos ocupa, ¿a cuál de las dos categorías pertenece?

No lo sabríamos decir. Ignoramos si busca sus modelos en el Paraíso abierto en su alma; si, como cuentan de Mon-



tañés después de terminar su "Jesús del Gran Poder", le parece que un soplo divino baja a transformar a "divinizar" la reacción de sus manos, o si, como hubo de sucederle a Carrière, saca de la grandeza de su propia espiritualidad una elevación bastante magna para alzar sus figuras por encima del nivel de los hombres. Lo cierto es que hoy, cuando la escultura religiosa parecía haber definitivamente fenecido hasta para los más piadosos, este joven artista nos ofrece una "Dolorosa" y un "San Francisco", ante los cuales un creyente, por muy refinado que fuese su sensibilidad, por muy depurados que fuesen sus sentimientos estéticos, podría arrodillarse.

¿Deseo únicamente de reanudar con una tradición que es timbre de gloria de la estatuaría de su tierra? Tal vez Salazar es zamorano, y la proximidad de Valladolid ha debido familiarizarle desde temprano con las figuras policromadas de Hernández y de Juan de Juni. La influencia de las dos "Angustias" (la de la capilla de la Cruz y la de los Cuchillos) adviértese muy decidida en los ropajes de esta Dolorosa. No olvidemos tampoco que Salazar ha sido durante varios años el discípulo y fiel compañero de Julio Antonio, y que la obra postrera de éste, aquella madre orante ante el cuerpo yacente de su hijo, aunque representación de dos modelos profanos, es propiamente una "Pietà".

El proceso técnico es, pues, fácil de seguir. No basta para explicar la formación espiritual que impulsa al joven escultor a reanudar a varios siglos de distancia,

Errores peligrosos

Nuestra supuesta prosperidad

Desde que el oro ha entrado en España a espaldas y se han enriquecido algunos cientos de exportadores y de intermediarios, creemos que el país ha progresado en el terreno económico. ¡Error profundo! Detrás de los éxitos de los nuevos ricos, se oculta la miseria de la inmensa mayoría de los españoles.

Los signos exteriores de esta miseria son entre nosotros evidentes. Alguien ha dicho—no recuerdo quién—que la indigencia y la miseria se conocen en el modo de vestir de los pueblos, en su tendencia a la mendicidad, en el afán mostrado por los individuos que los componen de buscar el apoyo ajeno, en vez de contar con sus propias fuerzas, en la no satisfacción de las necesidades más apremiantes.

Estos signos exteriores del pauperismo son evidentes en España para quienes no se dejan alucinar por las apariencias. La mendicidad se convierte en oficio, a veces lucrativo; nuestro pueblo tiene en la masa de la sangre el vicio de pedir, el de acudir al prójimo en demanda de apoyo, de recomendaciones: trátese de un examen, de unas oposiciones, de un cargo público o de un destino privado.

¡Somos un país de mendigos y de pediguños, porque somos un país pobre!

Estos son los signos exteriores de la miseria; veamos cuáles son los síntomas característicos de la riqueza de los pueblos. El problema es más difícil y las opiniones tan numerosas como contradictorias. Durante mucho tiempo se ha considerado a la balanza comercial favorable como un signo de riqueza; pero hoy día nadie tiene en cuenta la diferencia entre el valor de las mercancías importadas y el valor de las exportadas, para decir que somos deudores o acreedores de las demás naciones, que nos empobrecemos o nos enriquecemos, y es que, no sólo se venden productos, pues también los servicios son objeto de cambio.

Si nos fijáramos exclusivamente en la balanza comercial, resultaría que España era, antes de la guerra, más rica que Inglaterra, y resultaría tan grave error porque la Gran Bretaña importaba el doble de lo que exportaba, mientras en España las importaciones y exportaciones estaban casi equilibradas.

Inglaterra prestaba a las demás naciones, con sus transportes marítimos, un género de servicios cuyo precio, aunque no figu-

cuando todas las contingencias han cambiado hasta en lo más hondo de su esencia, con una tradición que ya aparece, al menos exteriormente, como "objeto de museo". Las obras hechas, según un mero empuje cerebral, son siempre frías; y si pretenden dar una impresión puramente emocional, todavía más. (Ahí están si no las madonas de Maurice Denis, tan delicadas, tan suavemente inmaculadas, y a pesar de todo, "tan de este mundo".)

Fuerza nos es reconocer en esta "Dolorosa" y este "San Francisco" un algo de "aquello" que creó las grandes figuras de la estatuaría religiosa. Algo que bastaría para atraer nuestra simpatía por cuanto supone en su autor de sinceridad y de entusiasmo—de fervor, en el más alto y amplio sentido de la palabra—, si, además, la belleza de su realización no nos obligase a admirarlas puramente como obras de arte.

¿Será mostrarse demasiado optimista el esperar de Enrique Lorenzo Salazar una nueva dignificación de una de las ramas antaño más brillantes y hoy más desdichadas de nuestro arte?

Las primicias no pueden ser más felices.

Margarita NELKEN

La película "La Garçonne" no podrá representarse en Francia

París 19.—Por acuerdo de la Comisión de censura cinematográfica, ha sido prohibida en territorio francés la proyección de una película, basada en el argumento de la novela "La Garçonne", de Victor Margueritte.

La prohibición se funda en que el asunto es contrario a las buenas costumbres.—F.

NOTICIAS

Ayer se verificó el entierro de la virtuosa señora doña María de la Paz Díaz Agero.

Al triste acto asistió numerosa concurrencia, perteneciente a todas las clases sociales.

En el cementerio de San Isidro recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a su padre, el conde de Malladas, a su esposa e hijos y a sus hermanos D. Alfonso, D. José Pedro y D. Prudencio la expresión de nuestro más sentido pésame.

re en las estadísticas de Aduanas, debe añadirse al valor de las mercancías exportadas. Compen-saban, además, los ingleses sus importaciones con la colocación de dinero en fondos del Estado, y en valores industriales de otras naciones. Añádase a todo esto que Inglaterra posee colonias ricas, que sabe explotar, y donde añaden anualmente a la Metrópoli riquezas considerables.

No debemos fijarnos, por tanto, en el movimiento comercial. Será preciso adoptar otra fórmula que, a pesar de su deficiencia, se acerque más a la realidad. Diremos que mientras los individuos son ricos a causa de la cantidad de valores que poseen, las naciones lo son a consecuencia de cómo están empleadas, explotadas y repartidas sus riquezas.

La riqueza general de un país es algo más que la suma de las fortunas individuales; es preciso añadir a esto la fortuna pública, representada por obras públicas, que son difíciles de evaluar, que no crean rentas y que son indirectamente reproductivas. Tales son los caminos de hierro, los canales y los puertos. La multiplicidad de estas obras de pública utilidad constituye el elemento más eficaz para el desarrollo de las fuerzas productoras de los países civilizados. España carece de ellas.

Al enumerar los signos de la pobreza, hemos visto que abundan en España; al hablar de lo que constituye la riqueza de los pueblos, vemos que carecemos de cuanto poseen las naciones ricas. ¿Es que España no puede llegar a ser una nación floreciente? ¿Existe algún motivo fisiológico que lo impida? De ningún modo.

Consideradas desde un punto de vista puramente fisiológico, las razas no son más o menos aptas para enriquecerse; las instituciones políticas, el medio ambiente, el aire que se respira, son lo que modifica las tendencias y aptitudes de los pueblos. Prueba de ello es que el español, fuera de su patria, al hallarse apartado de esas influencias nocivas, realiza la misma obra que un hombre de otra raza y se enriquece, lucha y vence en la batalla de la vida.

De manera que debemos atribuir la pobreza de España a los malos Gobiernos, que, en vez de fomentar la riqueza pública y privada, abruman al contribuyente con tributos excesivos y administran desastrosamente los bienes de la colectividad.

Alvaro CALZADO

El Sr. Alba pasa por Verona camino de Florencia

Roma 19.—El "Giornale d'Italia" publica hoy un despacho de Verona diciendo que el ex ministro de Estado español D. Santiago Alba ha pasado de incógnito por Verona con dirección a Florencia.—E.

Robos, crímenes y desgracias, en Toledo

Dos enmascarados asaltan un caso

Toledo 19.—Telegrafían de Cáceres que mientras se celebraba una función de fuegos artificiales, penetraron dos enmascarados en la casa de los acaudalados vecinos Juan y Vicente Revilla, a los cuales despertaron, exigiéndoles, pistola en mano, cuanto dinero tuviesen, llevándose bastante cantidad que encontraron en un armario.

Una vez cometido el robo, escaparon por la puerta principal, usando una llave que pidieron a los dueños de la casa.

Los autores no han sido descubiertos.

Ha sido detenida la sirvienta, como supuesta complicada en el robo.

Gravemente herido en línea

Toledo 19.—Comunican de Santa Cruz de la Zarza que, estando jugando en una taberna Ignacio Urbina Fernández y Santiago Sánchez Hijo, rieron acaloradamente, agrediendo ambos.

El primero resultó gravemente herido, ocupándosele una gran navaja que sacó para defenderse; el agresor fué detenido.

Un muerto y dos heridos en un vuelco

Toledo 19.—A última hora ocurrió un grave accidente a la camioneta propiedad de la marquesa de Arentales.

El vehículo, que se dirigía a la finca Las Islas, volcó, quedando totalmente destruido.

Resultaron gravemente heridos el "chauffeur", Emiliano Vega Aguado, y las criadas de la casa, Julia Martín López y Julia García Naval Moral, los que fueron trasladados al Hospital Provincial, donde falleció el "chauffeur".

Las dos criadas siguen graves.

EL BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO, Arenal, 26, Madrid, ofrece a usted las mayores facilidades que jamás ha dado ningún Banco para obtener todo cuanto produce el Comercio y la Industria de España. Pida usted cheques desde el valor de 100 hasta el de 100.000 pesetas y con ellos podrá presentarse, para hacer sus compras, en el comercio que usted elija, de los numerosos que admiten dichos cheques como moneda. El valor de dichos cheques lo reembolsará usted al Banco con toda comodidad en plazos mensuales, que varían desde 10 hasta 40, según artículo y cuantía de la cantidad que pidió usted en cheques. Aunque su posición sea desahogada, siempre le convendrá más hacer sus compras en esta forma de pago toda vez que adquiere los artículos a precios de contado y los paga, sin embargo, en plazos de una manera insensible. Fíjese bien en que de esta manera podrá usted disfrutar de objetos y comodidades que, sin esta facilidad que el Banco le ofrece hoy, no podría usted o le costaría sacrificios. Desde la alhaja, mueble, ropa o confección más modesta, hasta la instalación de más lujo y costosa, ya sea de casa particular, de comercio o de industria, puede usted obtener. NOTA. Las instalaciones de calefacción y saneamiento resultan a los propietarios completamente gratis, sea cualquiera su coste. El Banco admite proposiciones de personas activas y solventes para instalar Delegaciones o Sucursales en las capitales y partidos importantes donde no tenga establecidas ya oficinas. Abona sueldo fijo e importantes comisiones.

# LA ACTUACION MILITAR EN EL PODER

## El día en Palacio

**El primer Consejo bajo la presidencia del Rey.—El primer Directorio se despide de S. M.**

A las diez y media de la mañana llegaron a Palacio el general Primo de Rivera, el capitán general de la región y los señores Saro, Berenguer, Dabán y Cavalcanti. Estos últimos, que formaban el primer Directorio, cumplimentaron a S. M., despidiéndose, ya que su misión ha terminado, después de nombrados los vocales que integran el actual Directorio.

Este quedó reunido bajo la presidencia del S. M., celebrándose así el primer Consejo, que fué de gran duración.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas que se comenzó haciendo un cambio de impresiones sobre todos los asuntos de actualidad, exponiendo ante Su Majestad el Rey la situación política y enumerando luego el Directorio los planes que se propone desarrollar y a los que hizo el Monarca atinadas observaciones, que fueron escuchadas con todo interés y respeto.

**Los alarmistas serán juzgados sumariamente**

A continuación dijo el marqués de Estella que se han dado órdenes urgentísimas al director de

Orden público y al gobernador de Barcelona para que se proceda con toda celeridad a investigar quiénes son los autores de las noticias propagadas ayer en Madrid y Barcelona referentes a un supuesto asesinato del presidente del Directorio y a los propósitos del Gobierno de no conceder en adelante el abono de anticipos a las Compañías ferroviarias, rumores ambos que originaron una baja considerable en las cotizaciones bursátiles.

Tan pronto como sean descubiertos los autores de semejantes interesadas paltrañas, se les detendrá, sometiéndolos a un Consejo sumarísimo.

El presidente está dispuesto a proceder con toda energía contra los cultivadores del alarmismo y los que pretenden jugar en Bolsa a costa de los intereses nacionales.

A la reunión no asistió el marqués de Magaz, por no haber podido llegar todavía a esta corte.

Terminó diciendo el presidente que había dejado a S. M. para la firma algunos decretos sobre nombramiento de personal.

**Cumplimentando a S. M.**

También cumplimentó a S. M. el Rey el nuevo capitán general de Valencia y por la tarde el embajador de Inglaterra.

agregaciones a éste de los pertenecientes a otros centros.

**El juego**

Varios socios militares del Círculo Militar han abierto pliegos, con sus firmas, para recoger las de sus compañeros, en solicitud de que inmediatamente se reúna la junta general de dicho Centro y acuerde prohibir los juegos de ruleta y treinta y cuarenta que hoy funcionan en la sala de recreos mayores.

**Los militares en sus oficinas**

Por real orden circular que el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, se ha dispuesto "que los capitanes generales de las regiones exijan de los gobernadores militares de la provincia de su mando la presencia en sus destinos de todo el personal perteneciente a los mismos, zonas, cajas de recluta, demarcaciones y regimientos de reserva, así como la puntual asistencia de uniforme durante las horas de despacho".

**La Oficina de Información del Ministerio de la Guerra**

El "Diario Oficial" ha publicado la disposición siguiente:

"El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en el pabellón de este Ministerio, que existe en la calle de Alcalá, adosado al Banco Español del Río de la Plata, funcione desde la publicación de esta disposición un Negociado de "Información y Reclamaciones", en el que podrán solicitarse por el personal civil y militar los informes que estimen convenientes respecto a los asuntos de todas clases que puedan afectarles personalmente, y las "reclamaciones que el personal civil" considere pertinentes hacer respecto a la aplicación de la vigente ley de Destinos civiles y su incumplimiento por las autoridades de este orden, así como las referentes a reclutamiento o de otra índole anteriores al ingreso en filas de los interesados y sus deudos y las que tengan relación con adjudicaciones de servicios y contrataciones particulares.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que, a fin de que esta disposición sea difundida y pueda llegar a conocimiento de todos, se publique en la "Gaceta de Madrid" y "Boletines Oficiales" de las provincias."

**Cesa la información en Guerra**

A partir del día de ayer ha quedado suprimida la información periodística en el ministerio de Guerra, clausurándose el correspondiente Negociado.

al ex alto comisario D. Luis Silvela con la siguiente carta:

"Madrid, 19 de septiembre de 1923.

Excmo. Sr. D. Luis Silvela. Mi distinguido amigo: No podemos tener inconveniente en que "A B C" publique rectificación de una noticia que cada cual puede haber interpretado como quiera; pero que respecto a nosotros no puede tener otro origen que la realidad de haber examinado la razón de un crédito de 21 millones de pesetas pedido por el alto comisario con reiterada

urgencia, y deducir del examen de él que las obligaciones para que se pide estaban todavía en su mayor parte por contraer.

Dolorosísima es nuestra misión, y bien quisiéramos que nadie se complaciera en divulgarla, en cuanto hiera sentimientos personales muy respetables; pero la fiebre de estos primeros días ha impedido la serenidad y el silencio que pensábamos imponer en alrededor de ella.

Recibe el testimonio de afecto de tu amigo, Miguel Primo de Rivera."

## Varias informaciones

**¿Candidatos a ministros?**

Los señores Flores de Lemus, Maeztu y Carracido visitaron separadamente al general Primo de Rivera.

**Otras visitas**

También visitaron al presidente del Directorio el Sr. Millán de Priego y una Comisión del Tribunal de Cuentas.

**Visitas al presidente del Directorio**

Han visitado al presidente del Directorio en el Palacio de Buenavista una Comisión del Tribunal de Cuentas, otra de profesores de la Universidad Central y el general Aznar.

**Las carreteras**

Como continuación a las órdenes de suspensión de subastas de nuevas carreteras y anulación de créditos para conservación y reparación de las mismas, se procederá por las dependencias y centros técnicos, previo informe de los ingenieros jefes de las provincias, a un plan de distribución de los créditos disponibles para ambas atenciones, sin tener en cuenta ningún interés, ni influencia alguna, sino exclusivamente, las necesidades de aquellas provincias que tengan en peor estado sus medios de comunicación o carezcan de ella.

**El Consejo de Estado**

El Consejo de Estado ha reanudado sus tareas.

El día 21 se reunirá la Comisión permanente, y el 24 el pleno, para cuyo acto se han reparado ya las oportunas citaciones.

**Los reformistas**

Si hoy llegan a Madrid los conatos señores que se encuentran ausentes, se reunirán, en el domicilio del Sr. Alvarez, los diputados y senadores reformistas.

**Los empleados cesantes de los Bancos**

Una Comisión de empleados de Bancos, cesantes con motivo de la última huelga, estuvo en la Presidencia para formular un ruego.

Ausente el general Primo de Rivera, fueron recibidos por el oficial mayor de la Presidencia, el cual, informado del objeto de la visita, envió a los comisionados al ministerio del Trabajo.

La Comisión pide desaparezcán las listas que circulan entre los Bancos, en las que se exponen los

El Sr. Companys está conforme con el nuevo régimen

El ex diputado republicano don Luis Companys ha hecho manifestaciones muy interesantes sobre la situación.

—Es innegable— dijo — que el golpe de Estado ha sido recibido con cierta satisfacción por la mayoría del país. Claro que la gente rechaza y anda escamada. Pero el hecho de que sean apartadas de la vida pública las clientelas políticas produce una sensación de desahogo que flota por encima de todo.

Es posible que haya republicanos que no sean de esta misma opinión; pero lo que yo sostengo es que nadie que proceda de buena fe se creará en el deber de ahogar esto para que continúe aquello. De otra parte, la gente raciocina que lo hecho rompe la costra de lo estatuido, y que aun cuando atravesemos de momento horas de tiranía, luego seguirán su curso los acontecimientos en la evolución natural que sigue a estos trastornos. La historia da un paso, marca un rumbo. Lo peor es el período gris y corrompido en que estábamos de un estancamiento de balsa.

**De Estado**

A las seis de la tarde de ayer recibió el embajador de Bélgica en el despacho oficial del ministerio de Estado, el general Primo de Rivera.

**Visitas al monarca**

Han cumplimentado a Su Majestad el rey el marqués de Lara, Weyler y Aizpuru.

Este último para despedirse de Su Majestad antes de emprender su viaje a Marruecos.

**La minoría socialista del Congreso**

Los diputados que integran la minoría socialista se han reunido, acordando por unanimidad, después de examinar la situación política actual, adherirse al manifiesto de la Unión General de Trabajadores y de la Casa del Pueblo, dirigiéndose además al presidente del Congreso en un documento de protesta que por su índole especial no ha sido facilitado a la Prensa.

**El coronel Nouvillas sigue muy grave**

En vista de que el estado del coronel Nouvillas sigue siendo muy grave, ha sido llamado con toda urgencia, para que le asista, un eminente especialista.

**De Instrucción y Fomento**

Con el Sr. Pérez Nieva, encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública y oficial mayor del mismo, estuvieron reunidos durante toda la mañana de ayer los jefes de las diversas secciones de aquel departamento.

No obstante la reserva por ellos guardada, se supone que tal reunión estuvo relacionada con las últimas disposiciones del Directorio para la reorganización de los servicios administrativos.

Otra nota informativa ofreció el ministerio de Fomento.

En él estuvo con su ayudante el general Ruiz del Portal, inspeccionando, como miembro del Directorio, los servicios y conferenciando sobre diversos extremos concernientes a abastecimientos y subsistencias con el encargado del despacho, Sr. Arche.

## Informaciones de Barcelona

**Una bandera catalana arriada**

En el Centro Nacionalista Cervantes, de Figueras, se presentó un agente de la autoridad, ordenando que al lado de la bandera catalana que ostentaba el edificio se izara una bandera española que tuviera idénticas dimensiones.

En vista de que no había una bandera española que reuniera las condiciones requeridas, se arrió la bandera catalana.

**Juicios de la prensa catalana**

"La Veu" comenta, en su editorial, la nota facilitada por la Mancomunidad Catalana, y seguidamente manifiesta su satisfacción ante el derrumbamiento de la vieja política.

"No queremos caer—dice— en la tentación de creer que lo que ha caído fuera el Poder civil, el régimen democrático y el sistema parlamentario, sino que lo caído era la tiranía disfrazada con carácter de libertad."

Y más adelante:

"Escritas las líneas anteriores, un deber elemental de lealtad nos obliga a llamar previamente la atención de los directores del movimiento sobre las funestas consecuencias que tendrían para la misma causa que defienden los errores que se cometieran ahora por inexperience o por prejuicios. El general Primo de Rivera ha hablado siempre de su respeto a la lengua y a la bandera y a todas las manifestaciones de la unidad de Cataluña; combatir como separatistas todas las manifestaciones del catalanismo sería realizar una obra contraproducente."

En "Solidaridad obrera" se dice, por otra parte:

"Si el golpe de Estado no tiene por misión ir contra los trabajadores, contra las libertades que éstos tienen, contra las mejoras alcanzadas y contra las reivindicaciones económicas y morales que paulatinamente se han obtenido, nuestra actitud será muy otra

que si todo esto, que es producto de muchos años de lucha, se veja, no se respeta o se ataca."

**La adhesión de la Unión Monárquica Nacional**

He aquí el texto de la proposición presentada al Consejo directivo de la Unión Monárquica Nacional por varios afiliados:

1.º Teniendo en cuenta que la bandera enarbolada por la Unión Nacional ha sido la de "unidad de la patria, Monarquía y orden social", rigiendo en esto los principios que han triunfado en el manifiesto del Sr. Primo de Rivera, deben sumarnos a este movimiento, coadyuvando a la consolidación del régimen político y social iniciado por el Ejército y secundado por el pueblo.

2.º Elevar en este sentido un mensaje al presidente del Directorio, Gobierno provisional, excelentísimos señor marqués de Estella.

3.º Rogar a D. Alfonso Sala, que fué el alma de la Unión Monárquica Nacional, y el que tremoló su bandera en el Congreso y recientemente en el Senado, que se reintegre a la presidencia de esta entidad.

4.º Dedicar un homenaje al señor barón de Vivar, por ser el único ciudadano que ha tenido la valentía y Valor cívico en Barcelona de levantar su voz con virilidad contra la corrupción administrativa imperante hasta ahora y cortar los excesos de sus separatismos en el Ayuntamiento de Barcelona.

5.º Coadyuvar al régimen de moralidad administrativa y política en todos los organismos de Cataluña, denunciando con virilidad y públicamente a los autores, cómplices y encubridores de los chanchulleros administrativos y de la malversación de los dineros de los contribuyentes confiados a su custodia y a su gestión."

Los confesables desapareciera, ha encontrado eco en un hombre que en estos momentos personifica el sentir de aquéllos. Y ha sido ejecutado tan rápida como valientemente.

Pero no hay que perder de vista que cuantos estaban conformes con el antiguo régimen no se resignarán fácilmente a la dejación de sus ventajas. Son de prever las luchas naturales en toda conmoción. Y si queremos que fructifiquen los propósitos que quienes hoy asumen las responsabilidades del Poder, es preciso dar la sensación de que el movimiento no ha hecho más que exteriorizar lo que la nación—la nación formada por ciudadanos conscientes de su bien—pedía.

Recomendamos a cuantos se consideran comprendidos en el encabezamiento de este escrito, expresen su adhesión en forma tal, que en su día pueda saberse quiénes son los que desean el bien de España y quiénes no buscan más que su propio provecho. La adhesión que solicitamos no es incondicional, sino sólo en cuanto los actos de los nuevos gobernantes sigan coincidiendo, como hasta ahora al parecer coinciden, con los ideales que hace algunos años expuso la Federación Ciudadana."

**Por qué se detuvo en la frontera al Sr. Ventosa**

A lo que parece, el Directorio militar tomó una disposición, cuando empezaba a ejercer sus funciones, ordenando a la Policía de la frontera no permitiera salir de España a ningún ex ministro.

La orden fué mal interpretada, pues se refería solamente a los ex ministros del Gobierno disuelto, y la Policía, haciéndola extensiva a todos, causó al Sr. Ventosa las molestias de que se ha hablado estos días, en un sentido diferente del que tenía en realidad.

**Lo que ha dicho el general Losada**

Barcelona 19.—El gobernador, hablando ayer con los periodistas, a quienes dijo que el Sr. Millán de Priego le había telefonado desde Madrid ordenándole que averiguara de dónde había salido el rumor de que había habido un atentado contra el general Primo de Rivera, para castigar severamente a quienes le hubieran producido.

Manifiestó sus propósitos respecto a las subsistencias y a otros asuntos; y que sólo espera a recibir órdenes de Madrid para comenzar a obrar en el sentido de alaratar aquéllas.

Se ha empezado a proceder a la sustitución de los rútiles en catalán por otros en castellano. El Ayuntamiento se ha dirigido a la Mancomunidad para que, de común acuerdo, se pongan carteles en castellano junto a los carteles en catalán.

Hoy manifiestó que la revisión de cuentas municipales, establecida en la Diputación provincial, pasará a un local del Gobierno civil.

En éste se establecerá un negociado de reclamaciones, al que podrán acudir los particulares a formular cuantas considere fundadas.

Añadió que el alcalde de Sabadell se había negado a dejar el cargo, valiéndose del pretexto de que en el Ayuntamiento tenía varios papeles particulares. El gobernador ordenó al capitán de la Guardia civil de Sabadell que visitase al alcalde y le requiriese para que entregase la vara. En caso de negarse, deberá ser traído preso, custodiado por una pareja de la Guardia civil, a Barcelona.

Un compañero preguntó por el estado del conflicto de los músicos, y el general contestó que ése era asunto de la Delegación regia del Trabajo; pero que insistía nuevamente en hacer saber que la libertad del trabajo será respetada y que no tolerará ninguna coacción en este sentido.

Hablando luego el general de la multa de 500 pesetas impuesta al dueño del "music-hall" Novelly por ataques a la moral, hizo notar que cuando el dueño le visitó y le pedía clemencia y aseguraba que en su local no se cometían inmoralidades, avisaron al general gobernador por teléfono para decirle que en aquel momento se imponía al mismo empresario, y por igual concepto, otra multa análoga.

También ha impuesto dos multas de cien pesetas a las dos artistas que cometieron las inmoralidades.

—A la tercera multa—dijo el general Losada—cerraré el local.

**La Federación Ciudadana da un manifiesto**

He aquí el texto del documento que la Federación Ciudadana ha enviado a la Prensa:

"El deseo que todo ciudadano honrado y amante de la justicia, de la moralidad y de la competencia técnica tenía de que el régimen de oligarquías, de clientelaje, de compadrazgos más o me-

## Contratación de servicios en Guerra y en Marina

Se ha dispuesto quede derogado el real decreto de 15 de abril de 1923 y restablecido el de 16 de agosto de 1921, que autorizó al Gobierno para suspender la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo 5.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública sobre contratación de servicios y obras de los ramos de Guerra y Marina cuando éstas tengan carácter de perentoriedad y urgencia.

La suspensión, en dichos casos, se acordará por medio de real decreto, previo asesoramiento del Directorio militar.

## Los miembros del Directorio no cobrarán dietas

Se asegura por personas bien informadas que, respondiendo al criterio de restringir en todo lo posible los gastos del Presupuesto, todos los miembros que integran el actual Directorio han decidido unánimemente no asignarse dietas de ninguna clase por el desempeño de la nueva función que se les encomienda.

## El Sr. Muñoz Cobos, en nombre de los generales, jefes y oficiales, felicita al presidente

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

"Recibido el cariñoso telegrama de V. E., en el que anuncia haber jurado ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio militar, y al felicitar a V. E. por el honroso cargo que le ha sido conferido, cumulo con el mayor agrado el deber de manifestar a vuecencia, en nombre de todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de esta región, y en el mo propio, nuestro decidido propósito de cumplimentar las órdenes de V. E. con toda lealtad y celo, deseando contribuir a la suerte protegiendo los nobles propósitos que han inspirado este movimiento."

## MADRINAS DE GUERRA

Las solicitan los soldados Aurelio Borda, compañía de Telégrafos, en Regia (Teluán); José González y Eugenio Torres de la Compañía de Telégrafos en campaña, de Teluán; José Ribera de la Compañía de Ingenieros de Regia, 3.ª compañía, y Martín Albuja, del regimiento de Caballería de Victoria número 28, 2.ª escuadrón, Ángel Crespo Lluich, del batallón de Guardias de Barastro número 4, de la Compañía de Teluán; Pedro González, artillero de 2.ª de la Compañía de Artillería, Parque Móvil, 2.ª compañía; Francisco Nique, Manuel Martínez, Mateo Panizo y Rafael Vicente, del 2.º batallón expedicionario del regimiento Infantería de Toledo número 35, 1.ª compañía; Manuel Montalván, soldado de 1.ª, y Vicente de los Llanos, Ceuta, de la Comisión Geográfica de Regia; Francisco García, Daniel Serrano Barotomé, Antonio García Lozano y Saturnino Díaz García, de la compañía de Telégrafos en campaña (Teluán).

Las desean el sargento Julián Navarro, los cabos Manuel de Covaadonga número 40, 2.º batallón de Covaadonga, Parque Móvil, 1.ª compañía; Emilio Santacruz e Iguada, S. Lobo, del batallón del Principe número 3, 4.ª compañía; Eusebio López Herrero y José López Rodríguez, de la 2.ª, Rafael La Orca y Nemesio Domínguez, de la compañía complementaria de automóviles de Intendencia, Teluán; Diego Campos, Parque Móvil, mandancia de Artillería, Parque Regia, 2.ª compañía; Eusebio Orllana, del batallón de Artillería de Regia, 2.ª batería número 1, de la Compañía de Artillería, Parque Móvil, 2.ª compañía; Dionisio Fernández, Daniel Alvarez, Francisco Rios y Manuel de los Ríos, 1.º batallón expedicionario del regimiento Infantería de Toledo número 35, 1.ª compañía; Domingo Blasco, de la Comisión Geográfica de Linares, Ceuta-Teluán, posición de Regia.

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

"Recibido el cariñoso telegrama de V. E., en el que anuncia haber jurado ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio militar, y al felicitar a V. E. por el honroso cargo que le ha sido conferido, cumulo con el mayor agrado el deber de manifestar a vuecencia, en nombre de todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de esta región, y en el mo propio, nuestro decidido propósito de cumplimentar las órdenes de V. E. con toda lealtad y celo, deseando contribuir a la suerte protegiendo los nobles propósitos que han inspirado este movimiento."

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

"Recibido el cariñoso telegrama de V. E., en el que anuncia haber jurado ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio militar, y al felicitar a V. E. por el honroso cargo que le ha sido conferido, cumulo con el mayor agrado el deber de manifestar a vuecencia, en nombre de todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de esta región, y en el mo propio, nuestro decidido propósito de cumplimentar las órdenes de V. E. con toda lealtad y celo, deseando contribuir a la suerte protegiendo los nobles propósitos que han inspirado este movimiento."

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

"Recibido el cariñoso telegrama de V. E., en el que anuncia haber jurado ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio militar, y al felicitar a V. E. por el honroso cargo que le ha sido conferido, cumulo con el mayor agrado el deber de manifestar a vuecencia, en nombre de todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de esta región, y en el mo propio, nuestro decidido propósito de cumplimentar las órdenes de V. E. con toda lealtad y celo, deseando contribuir a la suerte protegiendo los nobles propósitos que han inspirado este movimiento."

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

"Recibido el cariñoso telegrama de V. E., en el que anuncia haber jurado ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio militar, y al felicitar a V. E. por el honroso cargo que le ha sido conferido, cumulo con el mayor agrado el deber de manifestar a vuecencia, en nombre de todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de esta región, y en el mo propio, nuestro decidido propósito de cumplimentar las órdenes de V. E. con toda lealtad y celo, deseando contribuir a la suerte protegiendo los nobles propósitos que han inspirado este movimiento."

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

"Recibido el cariñoso telegrama de V. E., en el que anuncia haber jurado ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio militar, y al felicitar a V. E. por el honroso cargo que le ha sido conferido, cumulo con el mayor agrado el deber de manifestar a vuecencia, en nombre de todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de esta región, y en el mo propio, nuestro decidido propósito de cumplimentar las órdenes de V. E. con toda lealtad y celo, deseando contribuir a la suerte protegiendo los nobles propósitos que han inspirado este movimiento."

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

"Recibido el cariñoso telegrama de V. E., en el que anuncia haber jurado ante Su Majestad el cargo de presidente del Directorio militar, y al felicitar a V. E. por el honroso cargo que le ha sido conferido, cumulo con el mayor agrado el deber de manifestar a vuecencia, en nombre de todos los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de esta región, y en el mo propio, nuestro decidido propósito de cumplimentar las órdenes de V. E. con toda lealtad y celo, deseando contribuir a la suerte protegiendo los nobles propósitos que han inspirado este movimiento."

El capitán general de la primera región ha contestado a la circular del presidente del Directorio como sigue:

## Las disposiciones de ayer

Real decreto disponiendo que D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra cese en el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Otro derogando el de 15 de abril del año actual y restableciendo el de 16 de agosto de 1921, que autorizó al Gobierno para suspender la observancia de las disposiciones que se indican de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública sobre contratación de servicios y obras de Guerra y Marina cuando tengan carácter de perentoriedad y urgencia.

Otro disponiendo queden redactadas en la forma que se publican las cláusulas 32, 35 y 36 del pliego de condiciones para el arriendo de las salinas de Torreveja y La Mata.

Otro disponiendo cese en el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación don Alonso Guillón y García Prieto.

Otro ídem cese en los cargos de director general de Correos y Telégrafos, director general de Administración, gobernador civil de Madrid y alcalde de Madrid, D. Antonio Pérez Crespo, D. Manuel Hoyuela Gómez, D. Juan Navarro Reyter y Gomis y D. Joaquín Ruiz Jiménez, respectivamente.

Otro ídem íd. en los cargos de gobernadores civiles de las provincias que se mencionan los señores que se indican.

Otro ídem que cese en el cargo los gobernadores de las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérica, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Salamanca, Santander, Segovia, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Real orden disponiendo que D. Carlos Fort y Morales de los Ríos, conde de Morales de los Ríos, se encargue del despacho ordinario de los asuntos del departamento Presidencia del Consejo.

Otra transfiriendo las funciones atribuidas al subsecretario de Hacienda, como presidente del Tribunal gubernativo, al director general o jefe superior de Administración más antiguo del Ministerio.

Otra encargando del despacho de los asuntos de la Delegación Regia de Pósitos a D. Pantaleón Prieto de Castro, inspector permanente de dicha Delegación.

Otra ídem íd. íd. de la Comisaría General de Seguros a don Fernando Soldevilla, oficial mayor.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

Otra ídem íd. íd. de la Dirección General de Estadística a don Pedro L. Barail, inspector general.

en la Delegación de Gran Canaria.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de septiembre de 1923.—El jefe encargado del despacho, M. Millán de Priego.

**Los empleados**

Una real orden.—Ni permisos ni agregaciones

Por el jefe encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública se ha publicado una real orden disponiendo que los jefes de los centros dependientes de dicho departamento ministerial remitirán a la Sección central del mismo relación nominal de los empleados que hasta el día 17 del actual no asistían puntualmente a las oficinas.

&lt;

# TOROS Y NOVILLOS

## En San Sebastián

**La do Beneficencia.**—Dos novillos de Díaz, para Cañero, y seis de Santa Coloma, para Chicuelo, Nacional II y Algabeno.

San Sebastián 19.—Con gran animación se celebró la corrida de Beneficencia.

La plaza presentaba hermoso aspecto.

El desfile resultó brillantísimo, llamando la atención el cortejo de manolitas.

En la primera parte del festejo el Sr. Cañero rejonó y estoqueó los novillos de Díaz.

## Cogida de un banderillero

Durante la lidia del segundo novillo fué cogido el peón León Millán, resultando con una herida en el ojo izquierdo de pro- góstico reservado.

En la lidia corriente se dió suelta a seis toros de Santa Coloma.

Primero.—Chicuelo instrumenta unas verónicas ceñidas.

El primer tercio, compuesto de cuatro puyazos, resulta bastante animado, haciendo los matadores quites muy lucidos.

Chicuelo, después de un trasteo valiente, deja media estocada tendida. Señala luego tres pinchazos y acaba con una estocada delantera y un descabello.

Segundo.—Nacional veroniquera cerca.

El toro, cumple.

Nacional II hace una faena bastante movida, bailoteando por la cara.

Acaba labor tan deficiente con una estocada atravesada.

Tercero.—Unas verónicas de Algabeno, un quite oportuno de Nacional a un banderillero, sin nada más que merezca consignarse, pasa al último capitulo.

Algabeno trastea cerca y aliza una estocada delantera.

Cuarto.—Chicuelo lancea vulgarmente, y el clonave se aburre.

El toro toma cuatro varas, derriba en tres ocasiones y mata un jaco.

Chicuelo instrumenta unos pases cerca, pero sin estrépitos. Media estocada perpendicular arrojando el brazo, y descabela al quinto golpe.

Quinto.—Suenan aplausos en honor de Nacional, que veroniquera valiente.

El toro es bravo y poderoso. Acomete cinco veces. Derriba en todos los envites y mata cuatro caballos.

Nacional, aprovechando las excelentes condiciones del toro, prende un par al quiebro, bueno, y repite con otro de frente, llegando hasta los bigotes de la res.

Nacional hace una buena faena; cita a recibir, y sin aguantar en el momento oportuno, deja una estocada que basta. (Ovación y oreja. También hay ovación para el ganadero.)

Quinto.—En el primer tercio se lucen los matadores, que hacen monerías en los quites.

El toro, bravo, admite cinco picotazos.

Algabeno brinda al ganadero, y comienza su faena con dos pases de pecho.

Acaba con una estocada superior, sufriendo un palazo en una pierna. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

## En Fuensalida

Fuensalida 18.—En esta localidad se han celebrado dos corridas de novillos, en las que se lidió ganado de Ceballos.

En la primera, Hidalgo, superior en todo, siendo ovacionado y cortando orejas.

El valiente muchacho fué sacado en hombros.

Rubichi, muy bien.

En la segunda corrida actuaron Hidalgo y Luis Muñoz.

Ambos valientes, sobre todo Hidalgo, que consiguió un nuevo triunfo.

## Varias novilladas

Villahermosa 19.—Toros de Sánchez, buenos.

Jesús Boreado, colosal. (Orejas.)

Llaverrita, bien.

Con los palos, Gaonilla.

Jadraque 19.—Novillos de Regidor, grandes.

Chuli, único matador, ovacionadísimo en todo. (Dos orejas.)

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Torralla de Calatrava 19.—Toros de Jiménez, cumplieron.

Torerías, lucido con el capote y la muleta, y acertado matando. (Ovaciones y orejas.)

Torerías, bien.

Alcalá, 38, Madrid, los documentos necesarios, consistentes en certificación de existencia de asegurado y certificación de la inscripción de su nacimiento, siendo conveniente que al entregarlos se indique el número de las pólizas.

Deberán tener muy en cuenta los interesados que, de no presentar dichos documentos en el plazo de tres meses, a contar desde el día 1 de octubre próximo, perderán todo derecho a posterior reclamación una vez hecho el reparto de la Caja de Vida correspondiente al año 1911 entre los beneficiarios que figuran con sus pólizas en vigor y hagan la reclamación y hayan presentado los documentos en su tiempo oportuno. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión, e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja.

Madrid, 14 de septiembre de 1923.—Por acuerdo del Consejo de Administración. El director general, D. Sebastián Gómez Acebo.

## LOS BARBAROS

### Para el director de Orden público

Continuamente recibimos quejas de los vecinos de la barriada en la que están comprendidas las calles de Fortun y Zurbarán protestando de las "hazañas" de los pequeños salvajes que, en gran cantidad, han establecido en aquellos lugares su campo de operaciones.

Dichos "golfos" se dedican a apedrear a cuantas personas pasan por allí, con especialidad a los hijos de los vecinos de las casas próximas, que se hallan por este motivo casi en la imposibilidad de salir a la calle.

Antes de que la bestialidad de estos entretenimientos sea causa de alguna desgracia, ponemos el hecho en conocimiento del director de Orden público y del Comisario del distrito, esperando que en lo sucesivo se enviará una pareja de guardias que vigilen dicha barriada y detengan a los precoces barbaros, extendiendo la vigilancia a los alrededores del Instituto-Escuela de la calle de Miguel Angel, en donde también hacen incursiones los "golfos" para apedrear a los alumnos, dándose a final del curso pasado el caso de ser agredido uno de éstos con una navaja.

Y en una capital europea, esto nos parece francamente intolerable.

## Los ladrones no descansan

### Substracción de Obligaciones del Tesoro por valor de 10.000 pesetas

El Dr. D. Manuel Mps Pérez, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle del Pez, número 6, ha denunciado que en un tranvía del Puente de Segovia le substrajeron un paquete que contenía 20 títulos de obligaciones del Tesoro, por valor de 10.000 pesetas.

### Alhajas que desaparecen

José Ortiz Rozas, domiciliado en la calle de Torrijos, 18, denunció que de su domicilio le han desaparecido alhajas que valora en 4.000 pesetas.

Ignora quién pueda ser el autor del hecho.

## Ayer sucedió...

Donato González Moreno, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, número 21, sufrió lesiones de pronóstico reservado trabajando en un taller de aserrar maderas del paseo de San Vicente, número 18.

El niño de tres años José Fernández López, domiciliado en la calle de Galileo, núm. 24, fué atropellado por la "moto" 6.256, que conducía José Godoy Martín.

En la Casa de Socorro le apreciaron lesiones de relativa importancia.

En Yoserías, el asilado Enrique Fernández intentó escaparse arrojándose por una ventana, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

## Sociedad Madrileña de Tranvías

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1.º de octubre próximo pueden presentar los resguardos provisionales de obligaciones que tienen en su poder para su canje por los títulos definitivos correspondientes, en los Bancos Urquijo de Madrid, Bilbao de Madrid y Español de Crédito de Madrid, a las horas corrientes de oficina.

Al propio tiempo, y contra cupón número 1 de dichos títulos, se les abonará el importe del mismo a razón de quince pesetas por cada uno de ellos.

Madrid, 18 de septiembre de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

## DEL CIRCO

# Vida y milagros del "peliculero" Búffalo Maciste

Los juguetes del joven Maciste.—Un regalo del ex káiser.—Maciste y Elsa en la pantalla.—Notas pintorescas

### La niñez de Búffalo

Recuerda, lector, los años de tu tierna infancia, que pasaron, ¡ay!, y no volverán, y procura reconstituir en tu imaginación los entretenimientos con que distraías tus ocios.

Recordarás el inocente juego de las cuatro esquinas, el plebeyo "gua", las ingeniosas prendas, el higiénico aro, y si tus años, por suerte tuya, no pasan de veinte, es posible que tus extremidades inferiores hayan impulsado vigorosamente al pelotón del modernísimo y británico fútbol.

¿Pero recuerdas, lector, haber pedido a tu padre que te comprara para tus juegos una barra de acero de 100 kilos o un cañón "Schneider" de verdad?

Pues éstos eran los "juguetes" de Maciste, del popular Búffalo Maciste, que durante tantos años hizo las delicias de grandes y pequeños como intérprete de numerosas películas, en las que siempre hacía resplandecer la fama de la justicia por los expeditivos procedimientos de arrojar por los balcones a los malhechores o levantarlos en vilo de cuatro en cuatro y proyectarlos contra las paredes.

Populares se hicieron en Madrid, entre otras muchas, las películas tituladas "El príncipe Eurico", "La serafita de honor de Búffalo", "Vencedor de la muerte" y "Las matemáticas de Maciste", de las que eran



Búffalo Maciste, visto por Robledano.

En efecto; vemos que a las languideces románticas de la Berlina, que en todas las películas moría coronada de flores y revolcándose por las alfombras, han sustituido las travesuras de la norteamericana Mary Pickford, que monta a caballo, conduce una motocicleta y boxea.

Claro está que en este aspecto podría obtener la lindísima Elsa grandes éxitos, porque bajo sus formas esculturales oculta una musculatura que para sí la quisieran muchos luchadores de grecorromana.

—Y usted, ¿qué prefiere? ¿El circo o la película?—preguntamos a Maciste.

—Le diré. En el "cine" se trabaja sólo tres meses al año y en el circo dos veces al día; pero se ganan muchos duros.

No obstante, en el rostro de la bella Elsa creemos adivinar la nostalgia de la admiración que su figura muda producía a millares de espectadores de todo el mundo...

### Maciste no teme a los automóviles...

Mientras el incommensurable Robledano obtiene un apunte de la voluminosa figura de Maciste, que apenas le cabe en el papel, continuamos interrogando al atleta.

—Sus trabajos, ¿son peligrosos?

—Figúrese. Si una de las bolas de 30 kilos que lanzo al aire y

He aquí el hombre feliz que nunca podrá ser víctima de un atropello, porque parará el vehículo en su marcha, y quizá el atropellado sea el automóvil.

### ...y tampoco le preocupan los ladrones

Una vez, en Nápoles, le robaron a Maciste de su cuarto del hotel, y mientras se encontraba en el teatro, numerosas alhajas valiosísimas.

Como todos los fuertes, Búffalo, hombre ingenioso y de buen carácter, quedó estupefacto, sin saber qué decisión tomar.

A los dos días, y en vista de que no aparecía el robado, Maciste tuvo una idea luminosa.

En todos los periódicos de Nápoles se publicó un anuncio, en el que se avisaba a los dueños de todos los establecimientos de la ciudad que si en alguno de ellos encontraba Maciste al autor de la sustracción, rompería todos los espejos, la vajilla y el mobiliario.

No sabe Maciste lo que ocurrió; el caso es que a las veinticuatro horas recibía en una cajita todo lo robado.

### El porvenir

Y nada más.

Búffalo Maciste y Elsa recorren el mundo de circo en circo en espera de reunir la fortuna que permita al primero retirarse a la vida tranquila, aunque tranquilidad la llame él a hacer juegos malabares con adoqueines.

Respecto a Elsa, es de suponer que sus planes serán otros muy distintos...

Para terminar, relatemos un caso que le sucedió ayer a Maciste.

### ¿Quién diría que la bella Elsa es capaz de levantar 100 kilos sin ningún esfuerzo?

protagonistas Búffalo y su hija Elsa, bellísima y estupenda actriz cinematográfica.

Ambos, que abandonaron la "pantalla" por la pista, se exhiben actualmente en Madrid en el Circo Americano, donde obtienen un éxito clamoroso.

Búffalo nos relata cómo transcurrieron los años de su adolescencia en Alemania, su país natal.

Su padre estaba empleado en las fábricas Krupp, y Maciste pasaba allí muchas horas dedicándose al inocente entretenimiento de levantar vigas de hierro, jugar con balas y torpedos y arrastrar cañones para distraerse.

¡Qué iba a hacer el angelito si se aburría!

Una vez que el káiser Guillermo, hoy pacífico campesino en Schoembrum, visitó la fábrica Krupp, le hablaron de las hazañas del joven Maciste, y después de verle realizar algunos ejercicios, se informó de sus acciones circenses y ordenó que se le facilitase todo el acero que fuera necesario para sus aparatos, que son los que usa actualmente.

### El "cine" ha muerto en Italia

—Trabajó usted mucho tiempo en el cinematógrafo?

—Siete años, repartidos entre las Casas Pascuali Film Torino y Cines Roma.

—Y cómo fué el abandonar la película?

—Porque en Italia ha muerto el "cine". Ya casi no se produce,

recojo con el cogote se desvía unos milímetros y cae sobre la nuca, puede usted figurarse las consecuencias.

Nos dan escalofríos al pensar que pudiera ocurrir lo propio con el torpedeo de 120 kilos que le sirve para realizar un ejercicio análogo.

Actualmente, Búffalo, en el Circo Americano, se sujeta a dos caballos que marchan en dirección contraria, ¡y puede más que ellos!

Piensa probar a hacer lo mismo con dos automóviles.



Un ejercicio "sin importancia".

Estos días se encontraba algo indispueto, y en vista de ello fué a visitar a un afamado doctor, al que no descubrió su personalidad.

El médico lo reconoció escrupulosamente, y después le aconsejó, convencido:

—¡A usted lo que le hace falta es hacer ejercicio! ¡Mucho ejercicio!

Fernando PERDIGUERO

## "Diario Oficial" de Guerra

Hoy publica el "Diario Oficial" las disposiciones siguientes:

Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles de Infantería D. Antonio de la Rubia Sariá y D. Diego Pagés.

Se concede la separación del servicio al teniente de Caballería D. Cosme de Churrua.

Dispónese la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería don Miguel Esteve y al comandante de Caballería D. Luis López-Cordón.

Concédese licencia al comandante de Caballería D. Antonio Moragas.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Luis Marfinez.

Pasa a situación de reserva el capitán de Intendencia don José Grau.

Queda en situación de disponible hasta que obtenga destino el auditor de brigada don Luis Rodríguez de Viguri, que era diputado a Cortes.

Destínase al ministerio de la Guerra al teniente coronel médico D. Emilio Fuentes.

Se concede el reingreso en la Academia de Ingenieros como alférez alumno al que lo es de complemento D. Ramón Topete.

## La vida en Portugal

### Los ferroviarios rechazan la huelga.—Reapertura del Parlamento.—Detención de conspiradores.—Un nombramiento

Lisboa 17 (por correo).—El personal ferroviario de la Compañía Portuguesa ha rechazado la moción presentada acerca de la declaración de la huelga general por veinticuatro horas.

En determinados círculos se asegura que el Parlamento reanudaré sus sesiones del 20 al 25 del mes actual.

El Sr. Antonio María da Silva continúa efectuando consultas relacionadas con la convocatoria extraordinaria del Congreso.

Se asegura que será una tercera parte de los miembros del Parlamento y no el Gobierno quien pedirá la reunión en convocatoria extraordinaria del Congreso.

En una casa de Alcántara han sido detenidos trece individuos que conspiraban contra el Gobierno, entre los cuales figuran cuatro sargentos del Ejército y dos de la Armada, además del sargento Jaime Borges, que actualmente es tercer oficial de la Aduana de Lisboa.

Ha sido nombrado director general de las Contribuciones e impuestos el Sr. Paiva.—F.

## LAS CAPEAS

Y van...

En una capea celebrada en Madrid, donde han resultado heridos de gravedad los "fenómenos" Francisco Domingo Martínez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Toledo, 92, y Luis Márquez López.

En una camilla fueron trasladados a Madrid, ingresando en el Hospital Provincial.

# NOTICIERO TEATRAL

En Apolo se disponen a estrenar antes de que termine la presente semana una zarzuela titulada "Las tres molineras". Señores Vives y Delgado, ¿por qué no la semana que viene? ¡Que hay cinco estrenos anunciados para mañana!

En el Cómico, tan pronto se dieron cuenta de las coincidencias anunciadas para mañana, se apresuraron a aplazar el estreno de "Urbano y Cortés" hasta dentro de seis o siete días.

Por cierto que merece un comentario la labor de la dirección artística de este teatro. Hartos de las obras exóticas, se propusieron este año en aquella afortunada casa rendir culto al género español, y no fueron sólo vanas palabras, sino hechos, los que respondieron al propósito. Comenzaron con una obra eminentemente española, que logró un éxito pocas veces igualado, y perseverantes en su compromiso ante el público, contraído voluntariamente, han elegido ahora, para proseguir esta plausible orientación, un sainete madrileño, un sainete tipo semejante a aquellos que dieron gloria y fama a Ricardo de la Vega y a Carlos Arniches, con lo que se demostrará además que esta notable compañía actúa en el Cómico se adapta a uno y otro género y en todos tiene resultados brillantes.

"Urbano y Cortés" es original de López Monis y Pérez López y de los maestros Barrera y Alonso.

El primer estreno de la corta temporada en Price de Loreto y Chicote será el de una revista en un acto y varios cuadros de los Sres. González del Castillo y maestro Alonso, titulada "La salvación de España".

Esta "España" es un personaje semejante a otros "héroes" de obras cómicas. Un Lafuente, un Lavilla, etc., etc.

Dicha revista fué estrenada en Barcelona hace un par de meses por la misma compañía de los populares artistas con el título de "Barcelona se divierte"... Por cierto que en algunos de sus cuadros—en el nuevo arreglo con el título ya indicado—, ahora reformado o desaparecido, se preconizaba la actual situación militar.

Si el general Primo de Rivera vería la producción de González del Castillo y acaso le inspirara su resolución?

Hay varias razones, de acuerdo unas y de oportunidad otras, para esperar el buen éxito en el resultado.

Juan DEL HUERTO

## CARTELERIA.—Espec-táculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las seis, Agua milagrosa y El caudal de los hijos. A las diez (popular), Papá Lebonard.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado.—A las diez y media, El barbero de Lavapiés.

CÉNTRICO.—Compañía Rambal.—A las seis, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—A las diez y cuarto, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.—A las seis y media, Los cadetes de la reina, Molinos de viento y canciones por Esperanza Iris.—A las diez y media, Benamor.

COMICO.—Compañía Luis Bori.—A las seis y media y a las diez y media, El bello Don Diego.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, La duquesa del Tabarín.—A las diez y cuarto, La mujer artificial (re-estreno).

MARTÍN.—Compañía García Ibáñez.—A las seis y media (doble), El nido del principal y El apuro de Pura.—A las diez y media (doble), El nido del principal y El apuro de Pura.

LATINA.—Compañía Eduardo Marcén.—A las seis y media, La montería.—A las diez y media, La tempestad.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las seis (popular), El fantasma gris.—A las diez y media (orriente), El genio del crimen.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las seis y media y a las diez y media, Marujita Huertas, Milagritos Amat, Asuncionita Cruz, D'Angelo, la Yankee y Preciosilla.—Las variedades empezarán a las siete y once en punto.

CIRCO AMERICANO.—A las seis, matiné infantil, con programa cómico y tomando parte todas las atracciones.—A las diez y cuarto, moda y beneficio del célebre Búffalo Maciste, que presentará todos sus trabajos, tomando parte todo el programa y la bella Elsa cantará los cuplés más de moda y en italiano, entre ellos el de la violetera.—Silla de pista, dos pesetas, General, 0,80.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINIÓN y multiplicarás tus ganancias.

# El Municipio y la Villa

## El gobernador militar dice que el Directorio robustecerá la acción local

Ayer, a medio día, el gobernador militar, duque de Tetuán, devolvió en el Ayuntamiento la visita al Sr. Nicolli.

En el despacho de éste permaneció largo rato hablando afectuosamente con el alcalde y con varios concejales de diversos sectores políticos, entre ellos algunos socialistas.

El duque de Tetuán aconsejó que nadie abandone su puesto, sino que, por el contrario, continúen todos laborando en beneficio del vecindario.

Añadió que el propósito del Directorio es robustecer la acción local de los Municipios, y la única variación que habrá será conseguir la supremacía de las personas decentes para obtener el máximo de moralidad.

Después de estas manifestaciones es el tema de todas las conversaciones la actitud que tomarán los tenientes de alcalde.

Hay quien cree que en la sesión de pasado mañana se desarrollarán acontecimientos interesantes.

### POR TELEFONO

## Información general de provincias

### El conflicto del Colegio de Abogados

Murcia 18.—Se ha reunido el Colegio de Abogados para tratar del conflicto pendiente con la Audiencia provincial.

Asistieron casi todos los letrados en ejercicio y fueron presididos por la Junta de gobierno del Colegio.

Por unanimidad se acordó volver al ejercicio de la profesión, pero actuando solamente en los Tribunales de los que no forme parte el magistrado que dió origen al conflicto, y protestar contra la campaña tendenciosa hecha por algunos diarios y revistas, redactando un escrito que refleje la verdad de lo ocurrido para publicarlo en la Prensa sensata e imparcial.

Al mismo tiempo se deducirá de los artículos publicados en los aludidos periódicos la parte injuriosa que contengan, a fin de proceder ante los Tribunales.

Una Comisión fué al Gobierno civil para poner en conocimiento de las autoridades militares el caso y las denuncias formuladas a fin de que la autoridad local las transmita al Directorio y pida justicia.

En breve se reunirá la junta general extraordinaria para estudiar el intrusismo en la profesión y ultimar las disposiciones sobre exacción del impuesto de Utilidades que grava el ejercicio de la abogacía.

### Los maestros felicitan a Primo de Rivera

El Ferrol 19.—En la asamblea que celebraron los maestros nacionales acordaron enviar a Primo de Rivera el siguiente telegrama:

"Felicitamos al heroico general por su acto de virilidad y actuación en el Gobierno para bien de la nación, librándola de la co-

rruptela de los gobernantes, expulsándolos y desenmascarándolos."

### Lucha campal

El Ferrol 19.—En La Somoza, unos campesinos de distintas parroquias, después de acalorada discusión la emprendieron a tiros.

José Saavedra recibió un balazo en la cabeza.

La Guardia civil detuvo al agresor y le decomisó dos pistolas que llevaba.

### Los obreros visitan al general gobernador

Bilbao 18.—En la nota facilitada por el Gobierno militar se dice que visitó al general una Comisión de obreros para tratar de los asuntos que les afectan.

### Encarcelamiento de un director de periódico

A medio día ingresó en la cárcel el director del periódico "Aberri", D. Manuel Eguilior, ex diputado provincial. El periódico es de tendencias separatistas.

### La censura prohíbe el vascuence

La censura ha prohibido la publicación en vascuence; todos los artículos se deberán escribir en castellano en los periódicos nacionalistas "Aberri" y "Euzkadi", por no conocer el vascuence el censor.

### Los obreros entran al trabajo

En la mina "Confianza", que pertenece a La Orconera, entraron al trabajo 30 obreros de los 180 que componen la plantilla.

### Invento de un telegrafo de máquinas

El Ferrol 19.—El teniente de navío D. Felipe Abarzuza con el maquinista naval D. Nicasio Pita han inventado un nuevo telegrafo de máquinas, eléctrico, que fué construido por el segundo. Los

plano's están en estudio del Estado Mayor Central de la Armada.

### Procesos de un periódico bilbaíno

Bilbao 19.—Se conocen los verdaderos motivos del encarcelamiento del director del periódico "Aberri". Se debe a dos artículos que aparecieron en agosto: en uno se excitaba a la sedición y el otro era injurioso para la Guardia civil. El fiscal los denunció, y por la índole pasaron a la jurisdicción militar, la cual instruyó los procesos, que han dado por resultado el mandamiento de prisión.

### El gobernador civil de Murcia se despide de la Prensa

Murcia 18.—El ex gobernador Sr. Salvadores ha visitado las Redacciones de los periódicos para despedirse y agradecer la colaboración que le habían prestado.

### Detención del asesino de "Trajinerito"

Zaragoza 18.—Ha sido capturado el asesino del banderillero "Trajinerito". Lo descubrió el comisario, Sr. Fernández, oculto en un campo distante de la ciudad 14 kilómetros.

El criminal se llama Isidro Ezeza Sales, tiene cuarenta y un años y pésimos antecedentes.

Ha sido reconocido por los testigos del suceso.

El detenido como autor de la muerte del banderillero "Trajinerito" se llama Isidro Ezeza Sales, de cuarenta y un años, apodado "el Descamisado". En la Comisaría fué identificada su personalidad; resulta que ha sufrido catorce arrestos gubernativos y ha estado procesado por robo y lesiones; es ratero profesional.

Se le ocupó un estilete, con el que cometió el crimen, que aun estaba manchado de sangre.

"El Descamisado" negó su participación en el delito.

La mujer del detenido está actualmente sufriendo condena por un robo cometido hace un año.

La detención se efectuó en virtud de una pista que tuvo el jefe de Policía, Sr. Fernández. Este supo por unas mujeres que comentaban en el mercado, que podía haber sido el autor del crimen un sujeto apodado "el Descamisado". Después reunió a los cobradores del tranvía para averiguar quién había dado un billete para el Gallego a un individuo cuyas señas se facilitaron; uno de los cobradores manifestó que había sido él, y ya con este antecedente, el jefe de Policía se dirigió al puente del Gallego, continuando allí sus investigaciones.

El criminal fué detenido en un monte cercano al pueblo de Pasti.

### Porfía entre dos alcaldes

Bilbao 19.—El ex alcalde, señor Arancibia, ha protestado contra los telegramas que cursó ayer a Palacio y al presidente del Directorio el actual alcalde.

Dice que si subió a la alcaldía

fué como liberal, afecto a la Liga monárquica, y por haber dado su asentimiento al pacto celebrado entre el diputado Sr. Prieto y el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, pacto cuya primera consecuencia fué que la minoría socialista rompiera la obstrucción en el Ayuntamiento. Los demás concejales monárquicos se negaron a transigir con el pacto, por considerarlo como representativo de la vieja política, hoy, por fortuna, en quiebra.

El alcalde actual, Sr. Aróstegui, ha contestado con una nota, reproduciendo las manifestaciones que hizo al ser nombrado; reiterando que no pertenecía a ningún partido político, y que siempre procedería con independencia.

### Turistas a España

Cádiz 19.—Procedentes de los Estados Unidos han llegado muchos turistas que recorren la ciudad visitando los Museos y los monumentos.

### BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Nº 19
<b>FONDOS PUBLICOS</b>		
Deuda Interior 4 por 100		
71,10	Serie F, de 50.000 pts. nom.	71,45
71,10	E, de 25.000 —	71,45
71,10	D, de 12.500 —	71,50
71,10	B, de 6.250 —	71,50
71,10	A, de 3.125 —	71,50
71,10	Serie G y H, de 100 y 200.	71,50
Exterior 4 por 100		
86,40	Serie F, de 24.000 pts. nom.	86,30
86,40	E, de 12.000 —	86,30
86,40	D, de 6.000 —	86,30
86,40	C, de 3.000 —	86,30
86,40	B, de 1.500 —	86,40
86,40	A, de 750 —	87,40
86,40	Serie G y H, de 100 y 200.	87,40
Amortizable 5 por 100		
88,10	Serie E, de 35.000 pts. nom.	88,10
88,10	D, de 17.500 —	88,10
88,10	C, de 8.750 —	88,10
88,10	B, de 4.375 —	88,10
88,10	A, de 2.187,50 —	88,10
Amortizable 5 por 100		
95,10	Serie F, de 50.000 pts. nom.	95,25
95,10	E, de 25.000 —	95,25
95,10	D, de 12.500 —	95,25
95,10	C, de 6.250 —	95,25
95,10	B, de 3.125 —	95,25
95,10	A, de 1.562,50 —	95,25
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
101,60	2 años a 1-1-924. Serie A.	101,50
101,60	Idem id., serie B.	101,50
101,60	2 años a 4-1-924. Serie A.	101,20
101,60	Idem id., serie B.	101,10
101,60	A un año fecha. Serie A.	100,50
101,60	Idem id., serie B.	100,50
<b>ACCIONES</b>		
<b>Bancarias</b>		
280,50	Banco España.	280,50
280,50	Hipotecario.	280,50
280,50	de Castilla.	280,50
280,50	de Vizcaya.	280,50
280,50	de San Sebastián.	280,50
280,50	de Santander.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	280,50
280,50	de Zamora.	280,50
280,50	de Salamanca.	280,50
280,50	de León.	280,50
280,50	de Orense.	280,50
280,50	de Pontevedra.	280,50
280,50	de Lugo.	280,50
280,50	de Coruña.	280,50
280,50	de Gijón.	280,50
280,50	de Asturias.	280,50
280,50	de Cantabria.	280,50
280,50	de Burgos.	280,50
280,50	de Palencia.	280,50
280,50	de Valladolid.	280,50
280,50	de Segovia.	

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras. 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, desde las cuatro de la tarde a la una de la madrugada, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, número 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Sociedad Española de Publicidad, Mayor, 4; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9

Aquileres

DESEO piso para almacenes con vivienda preferible con tienda calle céntrica. Mayor, 27.
SEÑORA alquila gabinete, alcohó, balcón. Razón: León, 19, Continental.
DESEO cuarto 50 a 100 pesetas. Gratiñaré, Mayor, 63, Bar. S. Cortés.
DESEO piso céntrico hasta 35 duros. Enrique. Colmeña, 10, portería.
CEDO gabinete caballero formal, estable. Zscañueta, 28, segundo derecha.
ALQUILASE gabinete a caballero de posición. Apodaca, 4, principal derecha.
PARTICULAR cede gabinete, alcohó, cuarto baño, barrio Salamanca. Informar: Pizarro, 12, Sr. Díaz, 4 a 8.
CASA todo confort. Cede gabinete desde ocho pesetas. Alcalá, 2, Continental.
PINTOR extranjero busca compañero para participar gastos de estudio y modelos. Calle Lealada, 6, Estudio.
300 PESETAS gratificar por cuarto modesto matrimonio solo. Almirante, 10.
ALQUILO principal, calefacción, inmediaciones Palace, para oficinas. Preferible extranjeros. Trujillos, 6, Salat.
HUESPEDES admito caballero, señora. Plaza Nicolás Salmerón, 5, principal izquierda.
PARTICULAR cede elegante gabinete con alcohó, balcón Ferraz, a caballero distinguido. Razón: Ferraz, 40, tiende.
ESTUDIO amplio, alquilase. Jardines, 15, cuarto derecha.
CUIJO sano cede gabinete, alcohó, uno o dos caballeros, con Dulcinea, 12 provisional izquierda.
ALQUILO tres espaciosos gabinetes amueblados. San Bernardo, 13, principal.
ALQUILO sala propia clínica dentista. San Bernardo, 13, principal.
PORTEROS gratificaré espléndidamente a quien proporcione piso económico. Diríjase Sr. Rosendo. Fuencarral, 99, Bar. HABITACIONES amigos matrimonios, ascensor. Atocha, 5, pensión francesa.
ESPACIOSOS gabinetes y habitaciones económicas. San Bernardo, 13, principal.
MAGNIFICA vivienda con vivienda. Aguilá, número 24.
SE ALQUILAN habitaciones con balcones a la calle. Razón: Toledo, 121, vinos.
CEDENSE habitaciones. Santa Lucía, 10, bajo centro.
ALQUILASE gabinetes caballero, dos amigos. Madera, 45, principal.
ALQUILO espléndido gabinete, tres habitaciones, personas posición. San Bernardo, 13, principal.
HABITACION exterior. Fernando VI, 19, primero.
ALQUILASE nave puerta calle. Razón: Olózaga, 3.
GABINETES exteriores todo confort. Apodaca, 7, segundo derecha.
CEDO habitaciones baratas, exterior. Pizarro, 24, principal izquierda.
FUENCARRAL, 54, segundo izquierda. Gabinete exterior, independiente, amueblado.
ALQUILO temporada o año casa campo, alrededores Segovia, sitio sano, gran arbolado, jardín, agua, buena comunicación. Razón: T. de Antonio. Almuzara, 3 (Segovia).
CEDENSE elegante gabinete. Plaza Santa Ana, 4, principal.
CEDO bonitas habitaciones con o sin. Relatores, 27, tercero.
DESEO piso céntrico hasta 40 duros. Enrique. Colmeña, 10, (portería).
SEÑORA sola cede gabinete exterior independiente, una-dos personas, pensión o sin ella. Guipúzcoa, 4, segundo izquierda. Cuatro Caminos.
ALQUILO tres espaciosos gabinetes amueblados o sala con tres balcones. San Bernardo, 13, principal.
CEDO gabinete exterior caballero solo, dos amigos. Olid, 5.
CEDO habitacin. Unión, 7, tercero, frente teatro Real.
NECESITO tienda con vivienda en calles Toledo, Estudios, San Millán, Maldonadas, Nicolás Salmerón, Conde Romanones, Embajadores. Diríjase: Toledo, 33, portería.
GABINETE alcohó con Mesonero Romanos, 15, tercero izquierda.
CEDO gabinete amueblado, cuarto baño, con sin. Laera, 10.
ALQUILASE habitaciones, con sin. Baño. Próximo tranvía. Abascal, 8.
JUNTO sol bonito gabinete con amplia alcohó, cocina, amueblado, balcón. Calle Trujillos, 5, primero.
HERMOSA habitación para señora. Cervantes, 12.
ALQUILO habitación muy ventilada. General Lacy, 16, tercero bis C interior.
SIGUENZA. Alguie dos pisos: uno amueblado. Razón: Churrutza, 13, Felipe Negro.
ALQUILASE grandes locales para almacenes e industrias. Martín de Vargas, 3, fábrica de harinas.
DESDE 105-200, Guzmán el Bueno, 42.
CASAS nuevas. Pardiñas, 22 y 24, alquilase cuartos.
GABINETE matrimonio, dos amigos, seis pesetas. Baño. Puebla, 4, primero.
CEDO habitación dos amigos. Velarde, 7, tercero izquierda.
CEDENSE habitaciones amuebladas, económicas. Hortaleza, 39, segundo.

HABITACIONES para oficinas, alquilanse con o sin muebles, centro Madrid. Apartado 12.14.
ALQUILO entresuelo para oficinas. Regueros, 14.
ALQUILASE local amplio, céntrico, propio almacén, tienda oficinas. Diríjase: Calizares, 16, portería.
CABALLEROS estables, cédense hermosas habitaciones. Montera, 44, cuarto izquierda.
PARTICULAR cede elegante gabinete con amplia alcohó, balcón, bulevar. Carranza, 11, duplicado, segundo.
ALQUILO sala para consulta y dos gabinetes. San Bernardo, 13, principal.
CEDO medio piso amueblado, 22 duros. Rodríguez San Pedro, 57.
SEÑORA cede elegante gabinete confortable. Escalada, Bolsa, 3, buzón Amata.
SE CEDE habitación económica amueblada, con o sin asistencia. Amparo, 49, principal izquierda.
ALQUILO casa siete plazas. Dolores Sopeña, 23, tres minutos Puente Valcárcos.
SEÑORA cede bonita habitación. Los Madrazo, 25, segundo derecha.
PARTICULAR cede gabinete. Príncipe, 14, segundo derecha.
ALQUILASE grandes salones para industria, habitaciones particulares. Príncipe, 16, primero.
CEDENSE habitación a caballero. Volante, 22, principal centro.
HABITACIONES exteriores, cinco plazas. Plaza Mayor, 2, segundo derecha.
CEDO gabinete amueblado. San Marcos, 4, principal izquierda.
PARTICULAR cede gabinete, todo confort, con o sin. General Alvarez de Castro, 11, tercero izquierda.
ALQUILASE habitaciones. Cabeza, 21, segundo.
ALQUILO casa espaciosa, Colonia Comercio. Escribid: Martín Heros, 73, Reguera.
CEDO gabinete caballero estable en calle de las Huertas, 49, portería.
CASA todo confort alquila gabinete con preferible extranjero. Diríjase: Alcalá, 2, Continental.
HABITACIONES con derecho a cocina. Luna, 5, tercero.
HABITACIONES derecho cocina, Cuatro Caminos. Razón: Baillista, 6, compraventa.
SEÑORA cede hermoso dormitorio con o sin ella. Valencia, 15, panadería.
CEDO habitación a caballero con asistencia o sin ella. Valencia, 15, panadería.
HABITACION para guardar muebles. 20 pesetas. Torrijos, 4, mercería, informarán.
SEÑORA lindo gabinete, con o sin, baño, teléfono. Montealeón, 24.
DESEO piso económico. Escribid: Enrique. Colmeña, 40, portería.
GABINETE alcohó cocina. Santísima Trinidad, 13, bajo izquierda.
HERMOSOS gabinetes, habitaciones casa particular. Caños, 3, portería.
CEDENSE habitación exterior caballero estable. Amor de Dios, 3, tercero derecha Fuencarral, 98, segundo centro.
CEDO dormitorio caballero, 30 pesetas. Madera, 61, segundo.
CEDO habitación dos balcones, caballero sin. Huertas, 20.
CEDO piso amueblado todo confort, matrimonio sin niños. Pardiñas. Razón: Pelayo, 12, primero izquierda; de cinco a siete.
CEDENSE habitación exterior para dos señoras. Plaza del Carmen, 4, primero izquierda.
A SEÑORA o matrimonio honorable cede gabinete y alcohó. Castelló, 3, segundo izquierda.
CEDO gabinete caballero. Razón: Costanilla de los Angeles, 11, lechería.
ALQUILASE habitación a caballero. Razón: Hortaleza, 26, tienda.
MAGNIFICAS habitaciones confort, frente Retiro, a persona distinguida. Teléfono 812 J.
SE CEDE gabinete y alcohó exterior. Razón: Barco, 33, portería.
PARTICULAR cede parte para oficinas. Conde Peñalver, 5.
CEDO hermoso gabinete estables. Plaza Oriente, 2, entresuelo.
GABINETES uno o dos amigos. Flor Baja, 9, segundo.
PARTICULAR, buenas habitaciones, derecho cocina. Fernando VI, 19, primero.
CEDENSE gabinetes económicos. Veneras, 5, sencillo, principal izquierda.
CEDO habitación oficina. Plaza Mayor, 2, segundo derecha.
ALQUILO bonito gabinete dos amigos. Montera, 16, tercero.
CEDO cabaña, una, dos señoras. Escalada, 15, portería.
CEDENSE habitación económica dormir dos. Pez, 11, primero.
ALQUILO alcohó espaciosa para muebles. Preciados Consolida, 5.
175 PESETAS espléndido oca para almacén o industria. Fernández la Hoz, 67.
CEDENSE gabinete y alcohó caballero. Madera, 34, segundo.
BONITAS habitaciones económicas. Preciados, 10, segundo.
CEDENSE habitación exterior. Puerta Cerrada, 3, entresuelo.

PARTICULAR cede gabinete confort, casa nueva, único huésped. Apodaca, 7, primero izquierda.
SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5.
ALQUILASE local amplio, céntrico, propio almacén, tienda, oficinas. Diríjase: Calizares, 16, portería.
SE ARRIENDAN en Madrid espaciosos locales y solares para almacenes o industrias, con via-apartado. Razón: Espoz y Mina, 1.
PARTICULAR, habitación exterior casa moderna, caballero. Razón: Argumosa, 3, zapatero.
SOCIEDAD seria cede a otras entidades locales aparatos para oficinas o secretarías. Razón: Hernán Cortés, 11, principal. De tres a cinco tarde.
LOCAL industria, garage o almacén; agua, fuerza, fuerza eléctrica, teléfono y poco alquiler. 29.
ESTABLECIMIENTO céntrico, mucho tránsito, cédense, con o sin géneros, por retirarse dueño. Peña Muñoz. Apartado 2.
Academias
PROFESORA parisién a domicilio. Escribid pidiendo precios y referencias. Cardenal Cisneros, 6, tercero izquierda.
LICENCIADO Filosofía, Letras. Clases particulares. San Bernardo, 56, principal derecha.
SEÑORITAS. Clases especiales para ingreso en Bancos, Ministerios, Comercios y Oficinas. Cultura general. Profesor particular. Noviciado, 2, principal derecha.
PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.
FRANCAIS, classes particulieres; génerales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51.
PROFESOR lecciones domicilio. Cultura general, ambos sexos. Razón: Fuencarral, 92, lanera.

VENDO Citroen seminuevo, cinco caballos. Conde Aranda, 2.
VENDO camioneta Ford, seminueva. Calle Jerre, 10, Garage.
REPARACIONES garantizadas. Automóviles, camiones, motos. Méndez Alvaro, 12, talleres Navas.
GANGA. Vendo 5.000 pesetas Panhard 30, sin válvulas, landaulet, capota cuero, buenos neumáticos. Garage Parque Ciudad Lineal.
CARROCERIA 29 plazas omnibus. Omnibus, carrocería casi nueva, 17 asientos primera, 12 asientos segunda y 10 personas plataforma trasera. 2.20 por 4 metros. Apartado 9.010, Madrid.
AUTOMOVILES, perfecto estado, Chandler, siete asientos, 1921, pesetas 8.500; Hupmobile, Cabaletto, tipo largo, 7.000 pesetas. Garage Mariano Sancho, Martínez Campos, 9.
NEUMATICOS, bandajes, accesorios, lubricantes. Gasolina, 3.70 bidón. Niveiro, Hermosilla, 1.
CAMIONETA Fiat, nueva, garantizada, ocasión. Ferraz, 91, principal derecha. Dos a cinco.
VENDO Fiat 501, seminuevo, y Ford. Farmacia, 2.
CARROCERIA cede plazas compra o cambio por Chevrolet. Aravaca. Cerrajería.
PARA camioneta Fiat vendo caja y ruedas con maticos. Aravaca. Cerrajería.
VENDESE Citroen seminuevo, 10 HP, cuatro asientos. Horas: Diez a una. Arrenal, 16.
CAMIONES, camionetas. Vendo cede meses plazo con sólo garantía personal. Diríjase, diez a una y cuatro a ocho, teléfono 38-32 M.
MOTO cuatro cilindros, con situado, vendido toda prueba. Grande, Abascal, 13.
CAMIONETA Peugeot, toda, toda prueba, 2.000 pesetas. Santísima Trinidad, 19, garage.
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 6, 2.º izquierda.
CREDITO Español de Automóviles. Ventas al contado y plazo. Fernando VI, 6. Teléfono 6.584.

Demandas
JOVEN práctico maquinaria industrial ofrécese para almacén o puesto análogo. Certificado aptitud. Referencias inmejorables. FloridaBlanca, 3, piso cuarto.
OFRECESE person educada, seria, con garantía cargos administrativos fincas o inspecciones. Pardiñas, 24, P. M.
FALTA maquilista medias. Buen jornal. Serrano, 36, segundo patio, segundo.
FALTA oficial de rejolería. Tudescos, 53.
MEDICO graduado tres mensualidades jornal proporcional a colocación. Escribid: Buitrague, Carmen, 18, La Prensa.
VIAYANTE a la comisión para toda España se ofrece. Mucha práctica, extensos conocimientos comerciales. Próxima ruta: Levante, Andalucía. Apartado 658.
VENDO tocador, cama roble tallado Renacimiento antiguo, máquina Singer. Perfecto estado. Julio Serrano. Tres Peces, 21 y 23.
SASTRE. Faltan aprendizas adelantadas. Ave María, 40, principal.
CAMISERAS; faltan maquilistas y ojaldadoras. Magallanes, 4.
EMPRESA importante precisa agentes especializados en la venta de material eléctrico en la plaza de Madrid. Sueldo y comisión. Intail diríjase sin garantías de éxito. Escribid a Eléctrico. La Prensa. Carmen, 18.
BRONCISTA necesito para encargado. Informar: Colos, 7, portería.
CORREDOR introducido garajes, industria, farmacia, falta. Escribid con referencias. Serrano, Carmen 18, La Prensa.
CASA SUIZA, fabricante de relojes de oro de 18 quilates para pulsera y bolsillo, necesita agentes solventes que puedan adquirir por su cuenta pequeño muestrario. Diríjase: Jar P. O. Box, 142, Gibraltar.
INDUSTRIAL precisa dos mil pesetas. Deverá dos mil quinientas. Garantía. Mercancías a retirar. Escribid: Barquillo, 33, primero, Sr. Bringas.
CAMARERAS y tangustas; tenemos los mejores contratos provinciales. Necesitamos urgentes muchachas. Agencia Artística Pepporru. Juanelo, 17, principal.

Consultas de medicina
PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.
CONSULTA de Medicina general y enfermedades del pecho. Relatores, núm. 3, primero, 3 a 5 de la tarde.
PIEL, secreta, matriz. Consulta, dos pesetas. Puerta Cerrada.
CURACION enfermedades secretas, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once dos, cuatro siete, 2 pesetas; especial, 5. Obreros, siene nueva, una. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.
CONSULTA para obreros venéreo, sífilis, purgaciones. Conde Romanones, 4, piso segundo (portal zapatero); diez a una, cinco nueve, una peseta; preferencia, dos pesetas; aplicaciones 600 (Neo) económicas, 12 y 15 pesetas.
CONSULTA de enfermedades de la infancia, 3 a 5 de la tarde. Relatores, 3, primero.

BISUTERIA, platería, propio sefiora, casaballero, gran sitio, económico. Razón: Mayor, 46.
EN 11.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razón: Ventura Rodríguez, 4, D. dega.
Varios
LOZA y cristal. Bateria de cocinas. Artículos para regalo. Guillermo Onrubia, antiguo encargado de la casa Caves. Bravo Murillo, 112.
PONTEGA. Es el rey de las alpargatas. Freguñat en Cuatro Caminos y os comenecará.
LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas. Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servimos domicilio.
VENDESE moto Harley Davidson con stecedar seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.
NEGOCIO teatral, local céntrico, cédense. Informar: Agencia Reyes, Puerta Sol, número 6.
PORTEROS: Gratificaré bien a quien me proporcione cuarto de 20 a 25 duros, barrios Argüelles, Chamberí, Hospicio, 7, M. D. Apartado Correos 40-50.
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre C. Desamparados, 6, segundo izquierda.
YODESAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, retina, neuralgias. Pedido en todas las farmacias.
PERDIDA perro y perra de caza llamados "Tigre" y "Neia", extraviados. Torrelodones. Se gratificará entregándolos guardando monte Las Higuera.
MUEBLES. Liquidación. Hortaleza, 122.
SARNA. Sarnicida perfumado César, cutral instantáneamente.
PARA lavar las manos sin agua, usad Savellin. Olabour, Reina, 25.
SE ENSEÑA la ondulación Marcel a precios económicos de 9 a 11 noche. Huertas, 4.
CABALLERO joven relacionarse con señorita o viuda joven buena posición. Luis Mateo. Serrano, 40, bajo.
NECESITO estudio con vivienda y ascensor o fotografía céntrica. Mendizábal, 6, segundo.
FOTOGRAFIA Bariego. Carmen, 39. Gran propaganda: 6 postales, cuerpo entero, 2 pesetas.
POLICIA particular. Vigilancia, personales. Investigaciones. Madrid, provincia. Mayor, 27, principal.
PELLEJOS de vino se venden nuevos y usados de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35, boteria.
TARJETAS pergamino, 2,50 el 100. Productos, 3 pesetas millar. Profitand en los encargos. Vaqueru. Arfiza, 9.
FABRICA de cristal soplado. Aurelio Fernández. García de Paredes, 40.
NECESITO tienda con vivienda en calles Toledo, Estudios, San Millán, Maldonadas, Nicolás Salmerón, Conde Romanones, Embajadores. Diríjase: Toledo, 33, portería.

Huéspedes
CEDO dormitorio 30 pesetas. San Vicente, 66, panadería.
GABINETE señoría, matrimonio, cerca Casablanca; únicos huéspedes. Sagasta, 9, comestibles.
HERMOSOS gabinetes, alcohó exteriores, interior con Carranza, 4, segundo izquierda.
DESEO habitación económica ventilada, dormir, ropa. Condiciones detalladas. Apartado 121.
NECESITO huéspedes en familia, gabinete exterior. Pozo, 13, primero.
CEDO dormitorio caballero. San Vicente, 66, panadería.
CASA todo confort admite huéspedes desde 8 pesetas. Razón: Orellana, 3, portería.
PENSION céntrica. Matrimonio o dos amigos. Luis Vélez de Guevara, 3.
GABINETE dos, tres amigos, sin. Ancha San Bernardo, 13, principal.
GABINETES con sin. Medellín, 11, tercero izquierda (Chamberí).
GABINETES recoit seul pensionaire. Elegante, confort. Apartado 1.238.
HUESPEDES, gabinete pensión completa. Relatores, 5, principal.
PENSION Freixinet, desde 3,50. Luna, 5, tercero.
GABINETES económicos con pensión. Plaza de Bilbao, 7, principal izquierda.
GABINETE matrimonio, dos amigos, seis pesetas; baño. Puebla, 4, primero.
ADMITENSE huéspedes, habitaciones exteriores con Malsaña, 15, segundo.
PARTICULAR, pensión tres pesetas. Barco, 40, principal izquierda.
ADMITENSE huéspedes en familia. Retol, 6, bajo izquierda.
CASA particular ofrece pensión a señora. Fuencarral, 98, segundo centro.
HOSPEDAJE a caballero. Caballero de Gracia, 34, tercero.
HOSPEDAJE desde tres pesetas. Montera, 28, segundo.
HERMOSA habitación exterior, baño, independiente. Guzmán Bueno, 9, primero derecha.
ALQUILASE habitaciones, con sin. Baño. Próximo tranvía. Abascal, 8.
FAMILIA alquila habitación con, sin, a caballero. San Bernardo, 56, principal derecha.
CASA confortable soleada, de buena familia, desolada con toda asistencia caballero estable, pagando bien. Ofertas: Ruiz, 6, lechería. Ricardo.
HUESPEDES familia, hermosos gabinetes. Princesa, 16, segundo izquierda.
ALCALA, alquila Sevilla, H. Buenos Aires, 12, pesetas. Lujo, confort.
HUESPEDES admito, con o sin. Plaza Nicolás Salmerón, 5, principal izquierda.
HUESPEDES estables se admiten Pizarro, 9, segundo (que hace tercero).

Ventas
CALZADO de goma, abaracas, sandalias, las mejores y más baratas, Casa Selgas, Cava Baja, 35.
CAMA donada nueva. María Pedraza, 8, Altos Amador. Cuatro Caminos.
CABRAS baratas. Buen cobertizo madera. Razón: Merendero Parral, Plaza Toros.
SE VENDE una partida de pellejos de vino de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35.
SE VENDE anaquelera, mostrador, vitrina, económico. Pérez Galdós, 3, huéspedes.
EL SIGLO XX. Almacén de tejidos y confecciones. Camisera y roja blanca. Bravo Murillo, 99.
GRAN fabrica de calzado de goma. Ventas al por mayor y menor. Guipúzcoa, 1, Cuatro Caminos.
LA lámpara "España" es la mejor y de más duración. Santa Engracia, 124.
BICICLETA, 25 duros, urgente venta. Miguel Servet, 11, segundo, 4.
SE VENDE motor dental de cuatro marchas. Fuencarral, 28, principal derecha.
BICICLETA carrera, dos piones; 15 días usada; equipo especial. Encarnación, 11.
VENDESE moto Harley Davidson con stecedar seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.
MAIN, León, 23. Artículos viaje. Gran surtido, precios ganga.
MAIN, León, 23. Pañuelos crepón lisos, gran ocasión.
PIANOS, autopianos, armonios, violines, precios garantizados. Casa Corredera, Valverde, 22.
VENDO solar barato, todo, parcelas, propio industrias, estación Imperial facilitadas. Rodríguez. Jardines, 36.
VULCANIZADORA de taller, H. F., estado nuevo, se vende. Emilio Moreno. Campomanes, 9, Almería.
REGISTRADORAS. Compraventa, cambio, reparación, conservación. Pedir siempre presupuestos. Heredia. Barco, 16.
BONITO coche de niño vendese barato. Bravo Murillo, 14, cocheros.
GRAMOFONO sin bobina, con 21 piezas, 150. San Gregorio, 21.
CALOMELANOS Campaña. El mejor purgante. El más antiséptico e inofensivo. Pídselo en todas las farmacias.
YODESAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, retina, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias.
IMPRESOS rápidos, baratísimos, de todas clases. Verónica, 8.
VENDESE excelente máquina coser Singer. María Sempér. Bravo Murillo, 119.
VENDO a particular escritorio americano Cama cristal bronce. Muebles artísticos. Ferraz, 27, principal.
CASA calle Fuencarral y solar contiguo, todo 16.000 pies, 48.000 duros. García Ramos. Chinchilla, 7. Tres a cinco.
MESA de billar, poco uso, se vende. Plaza Santo Domingo, 18. Bar Astrón.
SOLAR en Pozuelo, 100 metros estación, 20.000 pies, a 45 céntimos. Razón: Espiridión Santo, 15, Estrecho Córdoba. De dos a cuatro.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas
:: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::
BOLSA URBANA DE MADRID
FUNDADA EN EL AÑO DE 1917
Agentes corresponsales en toda España
Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

FAANCES, inglés rapidísimo. Montera, 44, segundo. Instituto Politécnico.
MAESTRO compositor: lecciones solfeo, armonía, canto, piano. Morán, 31, principal.
METODOS de Pedagogía modernos. Clase especial para niños y párvulos. Precios módicos. "El Porvenir". Bravo Murillo, 63 (al lado de Cuatro Caminos).
PARISIENNE diplomée enseignante français, compagne, Berthe. Costanilla San Vicente, 5.
SEÑORITAS. Academia corte y confección. Viriato, 16, segundo.
MECANOGRAFIA, taquigrafía rapidísimas. Montera, 44, segundo. Señor Ruiz.
ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.
TENEDURIA teórico-práctica. Montera, 44, segundo. Señor Ruiz.
ETRANGER, cultivé, laureat, échangéant conversation française, italienne, contre espagnole. Carroli-Lista.
TELEGRAFOS. Internado. Cursos abreviados. Bachillerato. Derecho. Academia Gimeno. Arenal, 3.
EN MEJOR cuadro de profesores especializados. Luna, 22.
TELEGRAFOS. Preparación, convocatoria anunciada. Salud, 11, academia Olmedo. Internos.
ENSEÑANZA especial por grupos garantizada, excelente internado moderno.
BACHILLERATO abreviado. Repasos prácticos. Inmejorable internado. Luna, 22.
ACADEMIA Piro. Telegrafos. Montera, 35, Madrid. Internado. Anunciada convocatoria. Exámenes septiembre. En las últimas oposiciones obtuvimos 70 plazas, entre ellas los números UNO y DOS.

AUTOMOVILES, motocicletas, bicicletas. Escuela teoría, práctica, conducción, conducción. Ford. Santa Engracia, 2.
VENDESE moto Harley Davidson con stecedar seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.
CAMIONETA Pierce Arrow. Dos toneladas. Apartado 9.010, Madrid.
CADILLAC, estado nuevo, dos ruedas recambio. Desagano, 25.
Colocaciones
Ofertas
SE NECESITA oficial electricista. La Verité. Farmacia, 8. De seis a ocho.
NECESITO comisionista con informes, relacionado en el ramo de librería. Horas de cinco a siete. P. 10, Rojas.
DESEO buenos corredores de carbón que conozcan la plaza y que puedan demostrar sus aptitudes. Zorrilla, 11, principal derecha. De 5 a 7 de la tarde.
SE NECESITA muchacha para todo. Relatores, 3, primero izquierda.
CRIADA todo urge. Princesa, 69, primero derecha. González, 6-9 tarde.
SE NECESITAN oficinas pintores y guardanadores de automóviles en la Manufactura General del Automóvil de Alcalá de Henares.
FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía. Francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 33, portería.
AGENTES-CORRADORES ampliaciones fotografías deseó, flanza metálica. Ruiz, 7, principal derecha.
OFRECESE joven, práctico cochenes, mecanografía. Tardes, noches. Referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, atul izquierda.
INGLES clases y a domicilio. Trujillos, 5.
OFRECESE oficial Ejército, situación pasiva, para administrador, secretario o análogos. Escribid Manuel. La Prensa. Carmen, 18.
CHAUFFEUR-mecánico-montador ofrécese. Razón: Abada, 19, portería. Marey.
MECANICO reparacion automóviles prefase conociendo Chandler. Escribid preferencias experiencia. Barton. Apartado 12.231.
FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía. Francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 33, portería.
OFRECESE matrimonio joven sin hijos para portería. General Ricardos, 9, Francisco Nuevo.
SASTRE, falta ayudanta. Raimundo Lull, 10, 6, segundo izquierda.
SE PRECISA nifera con referencias en Alcántara, 44, entresuelo derecha.
PARA poner estos anuncios vaya: Carmen, 18, La Prensa.
REPASADORA, modista, costurera, ofrécese a domicilio. Leonor. Doctor Esquero, 2.

FABRICA casacartón, se necesita oficial y ayudantas, especialidad obra farmacia. Marqués de Urquijo, 5.
MUCHACHA para todo, sepa guisar. Salitre, 9, duplicado.
MATRIMONIO sin hijos solicita portería. Paños de Moquer, 14.
ESCRITOS máquina, 100 líneas, 0,50. San Bernardo, 66.
Manicuras y comadronas
PARTOS. Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esquina, 13.
ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados. Últimos adelantos, hospedaje todo confort. Teléfono 29-69 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.
PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.
PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrencillita del Leal, 7.
PARTOS, Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4.
PARTOS, María Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas. Carmen, 41, principal derecha.
PARTOS, Luisa Veira, profesora clasificada primera categoría. Tratamiento moderno, hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza del Progreso, 10, segundo.
PARTOS, Rogelia Santos. Hospedaje, consultas reservadas. Norie, 15.
PARTOS: Milagros Sánchez. Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzan, 47.
PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.

Compras
SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2.º izquierda.
DOROTEU, Hileras, 11. Compró, vendo muebles, fracs, smokings, etc.
COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.
DOROTEU, Hileras, 11. Compra muebles, fracs, smokings, artículos convengan.
COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (frente Oratorio).
DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cebada, número 4.
COMPRO mobiliarios, muebles, pianos objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.
SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abaricos antiguos, 40, Hortaleza, 40.
COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 29, esquina Ciudad Rodrigo, platería.
PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.
COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba. Ofertas por escrito a Peláez, Doctor Esquero, 2.

Aguas minerales
SANTA Teresa (Avila). Aguas radioazoadas, clima seco, 1.200 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.
Almonedas
ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcohó, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.
ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios, 15; roperos, 10; lavabos con platos, 20; mesas comedor, 25,50; mesitas, 18,50; sillás, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Escalada, 10; Luna, 23. Matesanz.
ALMONEDA precedente título. Salones, sillas, comedores, muchos muebles. Genova, 17.
Automóviles
DELAGO seis cilindros, alumbrador eléctrico, ruedas metálicas, baratísimo. Serrano, 82.

DIENTES GARGANTA HIGIENE
Perborato REVENGA
QUÍMICAMENTE PURO
ESTUCHE, UNA PESETA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Tel. 2966 M.

## Ultimas noticias de la campaña de Africa

### Concentraciones enemigas

Melilla 19.—Comunican de Tafersit que hoy se observó desde primera hora del día una numerosa concentración enemiga en el poblado de Imeyaren.

Más tarde, los rebeldes hicieron con un cañón empujado en dicho lugar varios disparos sobre Buhafora.

Castigaron la agresión los obuses emplazados en Tafersit, logrando dispersar la concentración jerárquica.

**Inhumación de dos oficiales**  
Melilla 19.—En el cementerio de esta plaza han recibido sepultura los cadáveres de los tenientes Regulares de Melilla D. Miguel Fernández Espinosa y D. Fernando Boix, que en Dar Quebdani fueron exhumados para su traslado.

**La artillería del Peñón deshace una concentración enemiga.**—Los moros, sin contestar, huyen hacia el poblado

Melilla 19.—Desde la plaza de Alhucemas advirtiéndose hoy gran movimiento entre los moros, que se concentraban alrededor de los lugares donde tienen emplazados varios cañones.

La plaza, para disolverlos, hizo sobre ellos rápidamente fuego de

cañón, ametralladora y fusil, y el enemigo, sin contestar, huyó hacia los poblados del interior.

La concentración se deshizo con gran presteza, sin que hayan mostrado hasta ahora propósitos de reincidir.

**Un Consejo de guerra**  
Melilla 19.—Se ha reunido en esta plaza un Consejo de guerra para juzgar al alférez de Ingenieros D. Luis Pedrosa, contra quien se instruyó sumaria por su actuación en los sucesos de julio.

Se presume que será condenado a seis meses y un día de prisión.

**Se le dispara el fusil y resulta herido gravemente**  
Melilla 19.—El soldado Domingo Martín Dueñas, que se hallaba prestando servicio de centinela en la posición de Axdir Azus, tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil, resultando herido gravemente en el brazo izquierdo.

**Un aeroplano destrozado**  
Teluán 19.—En Tiguias aterrizó violentamente un avión, tripulado por el alférez Escala y el capitán Roquette, quedando destrozado.

Los aviadores resultaron heridos.

## Ultimos telegramas de provincias

**Huelga solucionada sin condiciones.**—El alcalde ha presentado la dimisión.—El gobernador militar visita a las autoridades y adopta varias disposiciones

Murcia 19.—Se ha solucionado la huelga de oficiales barberos, pues han entrado al trabajo sin condiciones en vista de la situación actual.

—El alcalde romanista don Tomás Palazón ha presentado la dimisión de su cargo, visitando para hacerlo al gobernador militar, quien le ha rogado que continúe por ahora al frente de la Alcaldía.

El gobernador, acompañado de su ayudante, estuvo en el Ayuntamiento, la Diputación y otros centros oficiales devolviendo las visitas que le habían hecho las autoridades.

El gobernador ha dispuesto que el inspector de carnes vigile diariamente el matadero en general, y especialmente la matanza de cerdos.

Ha pasado una comunicación a las oficinas públicas para que en el plazo de veinticuatro horas faciliten una relación jurada de los expedientes que están por despachar, nombrando al catedrático de la Universidad Sr. Ruiz Funes, al capitán de Artillería y abogado Sr. Senante y al secretario del Gobierno civil para que los estudien y despachen en estricta justicia.

El gobernador ha publicado un bando regulando la marcha de los automóviles por la población.

**Alpargatas para los asilados del Hospicio.**—Los generales encargados de las subsistencias piden los precios de las mismas.—Se prohíbe el juego.

Adhesiones al gobernador

Almería 19.—El presidente de la Diputación envió a la superioridad del hospital las alpargatas necesarias para los asilados descalzos.

—Los generales encargados de la cuestión de las subsistencias han telegrafado con urgencia al presidente de la Cámara de Comercio pidiendo los precios de los artículos de primera necesidad expeditos durante la primera quincena de septiembre.

El presidente de la Cámara envió por correo los datos pedidos.

El general gobernador ha enviado a la superioridad del Hospicio va-

rias cajas de galletas con destino a los asilados, que ascienden a 150.

Ha dirigido al alcalde órdenes terminantes para que prohíba el juego.

También ha solicitado de la primera autoridad municipal una nueva relación de todo el personal que presta servicio en el Ayuntamiento.

No cesa de recibir visitas el gobernador de políticos y alcaldes de la provincia adhiriéndosele.

**Los patronos de Bilbao ofrecen trabajo en iguales condiciones que antes del conflicto**  
Bilbao 19.—Los patronos mineros han tomado acuerdos respecto a la huelga planteada por el Sindicato minero de Bilbao, de tendencia comunista, hace tres meses.

Los patronos, en la asamblea, examinaron la conveniencia de reanudar los trabajos en todas las minas, por entender que la mayoría de los huelguistas no trabajaban ante el temor a las agresiones y represalias.

Como ahora las circunstancias han variado, los reunidos acordaron llamar al trabajo a partir de lunes en todas las minas de Bilbao y pueblos mineros para que a las horas de costumbre acudan cuantos obreros deseen trabajar en las mismas condiciones que antes del conflicto.

**La Cámara de Comercio acuerda enviar un mensaje a Primo de Rivera**  
Salamanca 19.—Reunida la Cámara de Comercio para conocer la conducta que ha de seguir a consecuencia del cambio de política, se acordó enviar un mensaje de adhesión y felicitación al general Primo de Rivera, remitiendo al propio tiempo copia del mismo a todas las Cámaras españolas por si quieren imitar esa conducta.

**Nuevo delegado de Hacienda**  
Bilbao 19.—Se ha posesionado el nuevo delegado de Hacienda, D. Marcelino Grendo.

**Sospechosos detenidos**  
Bilbao 19.—La Policía detuvo a los sospechosos Arsenio Valdivieso, de veintidós años, y Eugenio Pérez, de treinta, a los que se ocuparon pistolas, cargadores

y cuatro cajas de cápsulas cuya procedencia no supieron justificar.

**El alcalde de Cádiz abarata las subsistencias**  
Cádiz 19.—El alcalde accidental, Sr. Beltrami, ha publicado un bando marcando el precio del pan en 50 céntimos kilo.

También llamó a los abastecedores de carbón, y piensa seguir la campaña de subsistencias, tomando medidas contra los lecheros.

**Llegada del vapor "Buenos Aires".—Las subsistencias, en alza**  
Cádiz 18.—Procedente de Cuba, Puerto Rico y Canarias llegó el trasatlántico "Buenos Aires", trayendo pasajeros y bastante carga. Seguirá el viaje con rumbo a Barcelona.

—El Sindicato de ultramarinos se ha dirigido al Directorio, manifestándole el alza persistente del azúcar y de las patatas, que han llegado a aumentar el 90 por 100 sobre los precios conocidos.

**El consabido robo al joyero por los procedimientos habituales**  
Barcelona 19.—Un joyero turco llamado Miso Elias ha denunciado en el Juzgado que hace dos días un caballero bien vestido se presentó en su establecimiento diciéndole que tenía encargo de adquirir joyas por valor de 40.000 duros. Examinó alhajas de distintas clases, y después separó las que dijo que le convenían, quedando en volver al día siguiente para efectuar el pago.

Una vez que marchó el caballero desconocido, el joyero advirtió la falta de un solitario valorado en 13.500 pesetas y la de un afiler de corbata valorado en 18.500 pesetas.

El supuesto comprador dejó una tarjeta, en la que se leía: "Antonio González, Hermanos, Montevideo."

**El Sr. García Prieto**  
San Sebastián 19.—El marqués de Alhucemas se ha instalado en Irún, en casa de sus hijos.

Se ha extrañado de que los periódicos hayan dicho que pidió permiso al Directorio para trasladarse al extranjero.

Sólo, como ciudadano español, pidió pasaporte nuevo por haber caducado el que tenía para ir a Hendaya a visitar a su hija.

**Una riña sangrienta**  
Granada 15.—En Baza riñeron Rafael Ortega, Juan Redondo y Manuel López, que se acometieron navaja en mano.

Rafael dió a Juan una puñalada en el brazo y otra a Manuel en la cabeza.

Fueron todos detenidos por la Guardia civil.

Los heridos están graves.

**Glausura de la Conferencia asturamericana**  
Oviedo 19.—Se celebró la sesión de clausura de la Conferencia asturamericana, pronunciando discursos el obispo, el cónsul de Matanzas (Cuba) y otros señores, y haciendo el resumen el presidente, D. Ramón Prieto.

Andan revolucionando Aragón los inspectores o cobradores del impuesto de Utilidades.

Fué hace poco Borja, la ciudad querida, quien tuvo que adoptar una actitud severa para evitar la acción de unos agentes que, llevando por delante una ley confusa y laberíntica, intentaron imponerse al buen sentido, que reclama al menos, si no la abolición de ese engendro deforme, acéfalos podríamos decir, si una serie de aclaraciones que la hagan viable y comprensible, a la par que justa y tolerable.

Posteriormente, Jaca se conmovió ante la presencia de esos nuevos publicanos, degeneración de aquellos cobradores de derechos públicos de Roma. Después Huesca, y, finalmente, sin que esto quiera decir que ha permanecido indiferente a los pasados hechos, Zaragoza, que, en señal de protesta contra las señaladas arbitrariedades, ha interrumpido por unas horas su vida mercantil. Esto da gusto. Ni adrede lo pueden hacer por con Aragón esos gobernantes despreciadores que tanto vociferaron en el teatro Principal, sin duda para dar sensaciones de fuerza pulmonar; porque para convencernos de su ineptitud y mal sentido político, no tenían que haber ido, que ya sabíamos por acá lo que pueden dar de sí esos y otros políticos tantas veces fracasados.

Claro que siempre podrán alegar que hablaron desde el escenario de un teatro, que es el marco más adecuado para los cómicos de la política, con cuya declaración dejarían satisfechas a las gentes que acudilla el invisible D. Cándido Buenafé. Pero nosotros, que no acudimos a esas capillas, no quedaremos convencidos, ¡ay!, mas que ante la vista de las realidades de aquella política preconizada por el septenario conjuncionado. Y por las trazas, no tendremos esa alegría.

Los asambleístas fueron observados con un te en la Diputación.

Mañana harán una excursión a Gijón.

**Obreros que entran al trabajo. Una mujer sufre quemaduras**  
Bilbao 19.—En nota facilitada en el Gobierno militar se dice que han entrado al trabajo 60 cargadores de mineral en Arcocha.

En la mina "Confianza" entraron también 60 obreros al trabajo.

—En la carretería de Erandio se inflamó un bidón de gasolina, sufriendo graves quemaduras Presentación Ruera, a la que se trajo al Hospital.

**La huelga de transportes en Valencia.—Patronos detenidos**  
Valencia 20 (madrugada).—El general gobernador, que con el comandante de Artillería Escobar y el delegado de Fomento en el Comité paritario prosiguieron ayer las gestiones para resolver la huelga de transportes, comprobó que el retraso de la solución debíase a la intransigencia e informalidades de algunos patronos. Y en su consecuencia dispuso la detención de los patronos Correcher, Robredo y otros.

**Detención de otro patrono**  
Valencia 19.—El gobernador civil, general Revilla, dijo que había ordenado la detención de Damián Quiñones, otro patrono de transportes.

**Continúa el arqueo en el Ayuntamiento.—Sesión extraordinaria**  
Valencia 18.—A las cuatro de la tarde volvió el coronel Rodríguez Conil con los empleados de la sección de cuentas de la Diputación y prosiguieron las operaciones de arqueo.

Alas seis de la tarde se ha celebrado una sesión municipal extraordinaria, presidida por el Sr. Rodríguez Conil, para dar cuenta del nombramiento a su favor de delegado del gobernador para practicar la inspección, y en dicho acto se puso a disposición de los concejales, ofreciendo proceder con corrección y justicia.

**La mortalidad en Madrid**  
Datos contenidos en la estadística municipal respecto a la mortalidad en Madrid el pasado mes de agosto:

Clasificación por distritos: Centro, 59; Hospicio, 61; Clamberg, 103; Buenavista, 107; Congreso, 135; Hospital, 170; Inclusa, 158; Latina, 138; Palacio, 96; Universidad, 149. Total, 1.476.

Por grandes grupos de edades: Menos de un año, 276; de uno a cuatro años, 462; de cinco a diez y nueve idem, 74; de veinte a treinta y nueve idem, 177; de cuarenta a cincuenta y nueve idem, 207; de sesenta idem en adelante, 277; sin clasificación, 3. Total, 1.476.

Se seguran las defunciones de transeúntes y por causas externas, 69. Total, 1.407.

En igual mes de 1922 (totalidad), 1.008; diferencia en 1923 (totalidad), más 168; proporción por 1.000 (deduciendo transeúntes y causas externas), 1.445; término medio diario (totalidad), 37,93.

**Principales causas de defunción:**  
Fiebre tifoidea (tífus abdominal), 23; tífus exantemático, 1; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; sarampión, 7; escarlatina, 1; coqueluche, 8; difteria y erup, 1; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis pulmonar, 131; tuberculosis de la sienes, 17; otras tuberculosis, 15; cáncer y otros tumores malignos, 55; meningitis simple, 87; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 69; enfermedades orgánicas del corazón, 70; bronquitis aguda, 20; bronquitis crónica, 10; neumonía, 11; otras enfermedades del aparato respiratorio, 61; afecciones del estómago (menos cáncer), 13; diarrea en menores de dos años, 204; apendicitis y tiflitis, 4; hernias, obstrucciones intestinales, 42; cirrosis del hígado, 11; nefritis y mal de Bright 33; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y flebitis puerperal, 6; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 33; debilidad senil, 31; suicidios, 2; muertes violentas, 23; otras enfermedades, 204; enfermedades desconocidas o mal definidas, 2. Total, 1.467.

**Observaciones.**—Como todos los años, en este mes se ha iniciado, aunque con menos intensidad, el descenso de la mortalidad infantil por afecciones gastrointestinales.

De las defunciones ocurridas en el distrito de la Inclusa, 32 corresponden al establecimiento de

**Llega a Madrid el Sr. Bergamín**  
Procedente de Vitoria ha llegado a Madrid el ex ministro conservador D. Francisco Bergamín.

Negóse en absoluto a hacer declaraciones políticas, diciendo que la solución no está tan lejana y que muy pronto se podrá hablar con tanta amplitud y dignidad como la situación merece.

**La ponencia sobre Marruecos. Acuerdos importantes**  
A última hora de la tarde de ayer se reunió en el ministerio de Estado la ponencia sobre Marruecos, integrada por los generales Aizpuru, Gómez Jordana y el subsecretario, señor Espinosa de los Monteros.

Asistió a la reunión el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Dada la excepcional importancia de los asuntos tratados, no se comunicó a la Prensa referencia alguna, limitándose a imponer al general Aizpuru sobre el desarrollo total a seguir en las operaciones que se han de emprender en fecha próxima.

Al pasar anoche por la Gran Vía Angel Mateu Grande, de veintidós años, vió que un individuo estaba maltratado a un pequeño.

Indignado, acercóse al grupo y recriminó al sujeto en cuestión por su censurable proceder.

El desconocido, lejos de atender lo que le decía Angel, metió mano al bolsillo de la americana, y sacando una navaja, se abalanzó sobre éste, dándole dos pinchazos en el costado izquierdo.

Al sentirse herido, Angel trató de defenderse; pero no pudo repeler la agresión por haberse dado a la fuga el agresor.

Conducido el lesionado a la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia le prestaron asistencia, apreciándole dos heridas incisopunzantes, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

**Buenas intenciones**  
De todas las provincias llegan noticias referentes a la actuación de los gobernadores militares en las diferentes provincias.

Todos y cada uno de ellos han intentado campañas en pro de la salud pública, subsistencias, cierre de tabernas y cabarets donde se cultiva la pornografía, y diversas medidas para descajar el caciquismo en las diversas provincias de su mando.

Se ha puesto en práctica en todas ellas el régimen de no admitir recomendaciones en la gestión de los asuntos encomendados a los regidores de la provincia y del Municipio.

**Atropello gravísimo**  
En la calle de las Fuentes fué atropellado por un carro, que desapareció, Antonio Tromba Huertas, de setenta y seis años, domiciliado en la calle de Bordadores, núm. 10.

Conducido el lesionado a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones gravísimas. En una camión se le condujo al Hospital de la Princesa.

Ante el Juzgado declaró el herido que del accidente no era responsable el carretero.

**La prueba**  
Dirigida con la habilidad que le caracteriza por el abogado defensor, la prueba resultó extraordinariamente favorable para el procesado, pues se ha dado el caso, verdaderamente raro, que hasta una hermana de la víctima y otras personas de su familia, haciendo honor a su conciencia, han afirmado, con sus declaraciones, los hechos en que la

**El parricidio de la estación del Mediodía**  
Durante la tarde de ayer, y en la sección cuarta de la Audiencia, se celebró el juicio oral referente al parricidio ocurrido hace varios meses en la estación del Mediodía, suceso que atrajo grandemente la atención pública por aquel entonces.

La Sala tomó el acuerdo de que se celebrase la vista a puerta cerrada.

Las conclusiones del fiscal establecen que el procesado Eloy Alonso de la Paz, con el cuchillo que como pieza de convicción obra depositado, dió un golpe a su mujer legítima, la cual, a consecuencia de dicha lesión, falleció a los pocos momentos.

El procesado, y con la propia arma, dió otro golpe a Mauricio Delest, el que sufrió la lesión, de la que curó sin impedimento ni deformidad.

El procesado Eloy Alonso de la Paz era modelo de maridos y atendía a su cónyuge con todo el cariño, procurándole todo el bienestar que le permitían sus medios económicos.

Con objeto de aumentar su posición y procurar mayores comodidades a su familia, aceptó el procesado un destino en las posesiones españolas de Fernando Póo.

A su regreso a España se enteró Eloy Alonso de la Paz de que su cónyuge, faltando a la fidelidad conyugal, sostenía relaciones íntimas con el lesionado Mauricio Delest.

Después de recriminar el procesado Eloy Alonso de la Paz a su cónyuge, la perdonó con la formal promesa por parte de ésta de terminar y no renovar sus criminales relaciones.

Enterado más tarde el procesado de que la esposa, olvidando su promesa, continuaba faltando a la fidelidad conyugal, la arrojó de su casa.

Por último, sabedor el procesado Eloy Alonso de la Paz de que su cónyuge tenía el proyecto de abandonar Madrid y trasladarse a un pueblo de la provincia de Huesca, en que residía un hermano de aquélla, y del día en que pensaba emprender el viaje, fué a la estación del Mediodía el procesado con objeto de cerciorarse de que su expresada cónyuge emprendía el viaje. Una vez en la estación, vió que en uno de los coches del tren estaba su mujer, y en el andén, y delante de la portezuela de dicho coche, estaba el lesionado Delest hablando con aquélla.

## El parricidio de la estación del Mediodía

### Absolución del procesado

Defensa apoyaba el poderoso estímulo que llevó al procesado a una necesaria, aunque violenta, reivindicación de su honor ofendido.

**Los Informes.—Un incidente**  
El representante del ministerio fiscal se limitó a desarrollar la tesis mantenida en su escrito de conclusiones.

El defensor pronunció un elocuentísimo discurso, del cual, la parte más interesante fué la destinada a rebatir la teoría expuesta por el fiscal, según la cual, es posible un límite divisorio entre el exceso y el defecto en los actos reivindicatorios de un marido ofendido.

Afirmaba por el contrario el Sr. Edo que el estado psicológico de un hombre en tales circunstancias es tan complejo, y, sobre todo, tan personal, tan subjetivo, que su análisis no le puede ser dado a la inteligencia humana ni aun con los auxilios de la ciencia.

Terminó con una tan ardiente como sincera invocación al Jurado para la obtención de un veredicto de inculpabilidad.

Sereno, claro y conciso como siempre, el Sr. Robles, presidente del Tribunal, pronunció el discurso-resumen, siendo de lamentar la interrupción a que dió lugar el incidente que sigue:

Al terminar uno de sus brillantes párrafos, hubo de exclamar: "En éstas condiciones, es lícito matar a una mujer!"

Esta pregunta fué contestada con un estentóreo y enérgico "¡Sí!". El autor de tan inesperada colaboración, que era uno de los señores del Jurado, fué expulsado de la sala por orden del presidente.

**El veredicto.—Absolución**  
Previo cortísima deliberación, el Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad, que determinó sentencia en sentido absolutorio, y, por consiguiente, la inmediata libertad del procesado.

El letrado defensor ha merecido muchas y justificadas felicitaciones.

**RADAMANTO**

**Alba en Bélgica**  
Bruselas 2.0.—Ha llegado a esta capital el ex ministro de Estado Sr. Alba, que visitó al embajador de España.—F.

**POR DEFENDER A UN CHIQUILLO**

**Dos puñaladas**  
Al pasar anoche por la Gran Vía Angel Mateu Grande, de veintidós años, vió que un individuo estaba maltratado a un pequeño.

Indignado, acercóse al grupo y recriminó al sujeto en cuestión por su censurable proceder.

El desconocido, lejos de atender lo que le decía Angel, metió mano al bolsillo de la americana, y sacando una navaja, se abalanzó sobre éste, dándole dos pinchazos en el costado izquierdo.

Al sentirse herido, Angel trató de defenderse; pero no pudo repeler la agresión por haberse dado a la fuga el agresor.

Conducido el lesionado a la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia le prestaron asistencia, apreciándole dos heridas incisopunzantes, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

**Buenas intenciones**  
De todas las provincias llegan noticias referentes a la actuación de los gobernadores militares en las diferentes provincias.

Todos y cada uno de ellos han intentado campañas en pro de la salud pública, subsistencias, cierre de tabernas y cabarets donde se cultiva la pornografía, y diversas medidas para descajar el caciquismo en las diversas provincias de su mando.

Se ha puesto en práctica en todas ellas el régimen de no admitir recomendaciones en la gestión de los asuntos encomendados a los regidores de la provincia y del Municipio.

**Atropello gravísimo**  
En la calle de las Fuentes fué atropellado por un carro, que desapareció, Antonio Tromba Huertas, de setenta y seis años, domiciliado en la calle de Bordadores, núm. 10.

Conducido el lesionado a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones gravísimas. En una camión se le condujo al Hospital de la Princesa.

Ante el Juzgado declaró el herido que del accidente no era responsable el carretero.

**La prueba**  
Dirigida con la habilidad que le caracteriza por el abogado defensor, la prueba resultó extraordinariamente favorable para el procesado, pues se ha dado el caso, verdaderamente raro, que hasta una hermana de la víctima y otras personas de su familia, haciendo honor a su conciencia, han afirmado, con sus declaraciones, los hechos en que la

**El parricidio de la estación del Mediodía**  
Durante la tarde de ayer, y en la sección cuarta de la Audiencia, se celebró el juicio oral referente al parricidio ocurrido hace varios meses en la estación del Mediodía, suceso que atrajo grandemente la atención pública por aquel entonces.

La Sala tomó el acuerdo de que se celebrase la vista a puerta cerrada.

Las conclusiones del fiscal establecen que el procesado Eloy Alonso de la Paz, con el cuchillo que como pieza de convicción obra depositado, dió un golpe a su mujer legítima, la cual, a consecuencia de dicha lesión, falleció a los pocos momentos.

Por su espíritu cívico, por su comprensión de las realidades nacionales, por su compenetración con el alma popular,

## La Opinión

es el periódico que mejor y más fielmente responde a los anhelos y a las inquietudes del pueblo español.

Informaciones interesantes y completas, artículos de las firmas más queridas del público español, numerosos grabados y dibujos, campañas populares llenas de sinceridad y ardimiento. Todo esto hace de

## La Opinión

el verdadero periódico del pueblo.

Precios de suscripción: En Madrid, 2 pesetas al mes. En provincias, 9 pesetas trimestre.

## ¡Leed LA OPINIÓN!